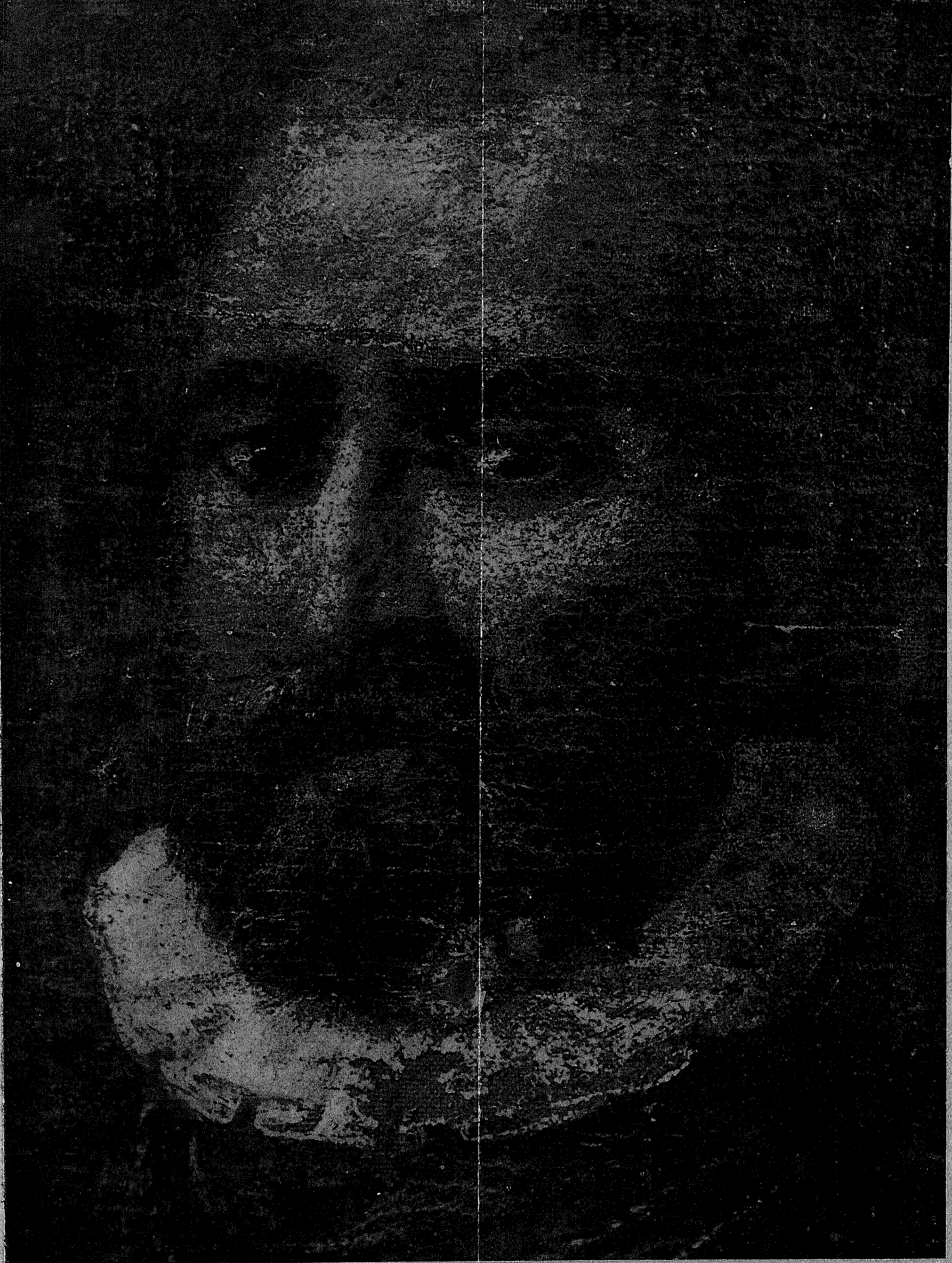


LA BASKONIA

JUAN DE GARAY
FUNDADOR DE BUENOS AIRES

HOMENAJE



LA BASKONIA

JUAN DE GARAY
FUNDADOR DE BUENOS AIRES

LA BASKONIA

REVISTA DECENAL DE LA COLECTIVIDAD EUSKARA DE LA AMÉRICA DEL SUR

FUNDADA EL AÑO 1893

APARECE
Los días 10, 20 y 30 de cada mes

REDACCION Y ADMINISTRACION:
BELGRANO 1389 — Buenos Aires
U. Telef. 1153 Rivadavia
Dirigir la correspondencia al administrador

PRECIO DE SUSCRIPCION
Capital Federal (por año)... \$ 4.— min.
Provincias " " " " " 3.—
R. Oriental y otras (por año) 4.50 oro

CASAS RECOMENDADAS

ALPARGATERIA
Y ARTICULOS DE CANCHA **La Vascongada**

Vda. de Manuel García Gamborena

Gran surtido en Uruguayas, Zuecos y Zapatos de Lona.

Especialidad en Alpargatas a la española y a la baska
Casa especial en Boinas, Palas, Pelotas, Shares, Fajas, cuer-
ro de perro, Botas para vin), Hilo para Shares, y goma para
Pelotas

VENTAS POR MAYOR Y MENOR Casa principal: Moreno 915
al 919 - BUENOS AIRES

"SERBITZALEA"

Oficina de Comisiones, Consignaciones, y compra
de mercaderías en general, únicamente para los
suscriptores de «LA BASKONIA», dirigida por el

Sr. S. MANTEOLA

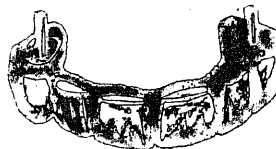
BELGRANO 1373

Buenos Aires

"La Economía Comercial"

Compañía de Seguros Generales

Ha trasladado sus Oficinas a
MAIPÚ No. 71 (II)



A. FERNANDEZ SANZ

SUCESOR

SEBASTIAN LUNA

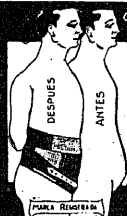
Cirujano Dentista

Victoria 913

U. T. 2275, Rivadavia

Coop. 1628-Centra.

OBESIDAD



La obesidad entorpece y dificulta los actos de la vida. Usando la **Faja Leonard** en breve tiempo eliminará todo exceso de gordura, adquiriendo y conservando su abdomen y peso en forma normal. — La **Faja Leonard** beneficiará su organismo convirtiéndole en un hombre ágil, liviano, flexible, siempre dispuesto para todo. Pídala a **Casa Leonard Esmeralda 577 — Buenos Aires**

577 ESMERALDA 577



Para el transporte de crema y leche
no hay nada mejor que los tarros suecos

ALFA

de acero, fuertemente estañados

Capacidades: 1, 2, 5, 8, 10, 15, 20, 30, 40 y 50 litros

PIDAN DETALLES

GOLDKUHL y BROSTROM Lda.
CHACABUCO 599

BUENOS AIRES

Importadores de las desnatadoras **ALFA-LAVAL**

LA BASKONIA

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

AÑO XXXIV

FUNDADOR Y DIRECTOR:
JOSÉ R. DE URIARTE

Núm. 1214

Buenos Aires, Junio 20 de 1927



Estátua del ilustre Don Juan de Garay

(Señala con gesto enérgico al retoño del símbolo de las Libertades Baskas que se destaca en primer término.)

CONMEMORACIÓN ANIVERSARIA



El Intendente Municipal de la capital, doctor Horacio Caseo, ha tenido el gesto oportunísimo de conmemorar la fecha de la fundación de Buenos Aires (11 de junio de 1580), iluminando calles, plazas y monumentos y organizando otros festejos que en lo sucesivo alcanzarán mayor brillantez.

Es inexplicable que no se haya festejado anualmente esa conmemoración, tan significativa y justa, en medio de tanto feriado absurdo.

El Día de la Fundación de la inmensa y opulenta Buenos Aires debe celebrarse en adelante con la mayor pompa. Su grandiosidad y la noble acción de su fundador lo reclaman.

Este año, por ser el primero, sin tiempo suficiente para darle más amplias proyecciones, fué recibida la iniciativa con vivas simpatías, y los actos alcanzaron lucimiento. Merece citarse muy especialmente la acertada disposición del Ministerio de Instrucción Pública de que en los establecimientos de su dependencia se dictaran en la memorable fecha clases alusivas al acontecimiento y, por su parte, el Consejo Nacional de Educación resolvió la concurrencia de delegaciones escolares al pie del monumento de Juan de Garay.

Varias entidades sociales y de cultura se adhieron igualmente al programa de fiestas, entre las que figuraba el Centro Laurak-Bat.

Las ceremonias se iniciaron con el homenaje de multitud de escolares, que a las 10 de la mañana del 11 del actual tributaron al fundador de Buenos Aires, al pie de su monumento. En aquel instante llegaron el Intendente Municipal y el presidente del Consejo Nacional de Educación que ocuparon el palco levantado al efecto, adornado con flores y banderas. Junto a estos funcionarios se hallaban los secretarios de

hacienda y de obras públicas de la Municipalidad, otros altos funcionarios y representantes del Consejo Nacional de Educación.

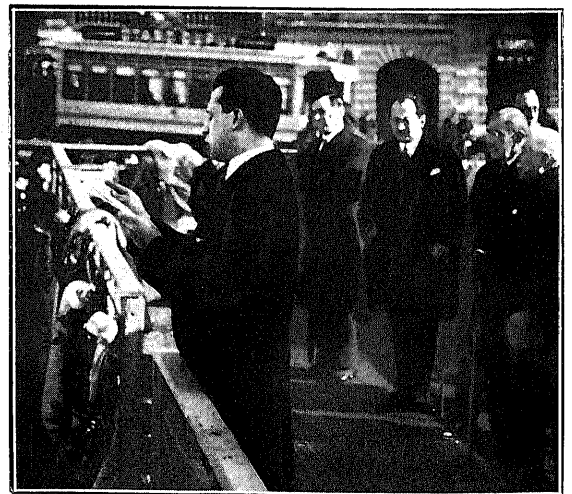
Los escolares entonaron el Himno Nacional que fué coreado por el pueblo allí reunido. Seguidamente el señor Roberto Molina, maestro de la Escuela Juan de Garay, leyó un notable discurso, recordando la alta personalidad del fundador de la ciudad.

Terminados los aplausos prodigados al orador, se organizó un desfile alrededor del monumento, a cuyo pie los alumnos de las escuelas depositaron flores y más flores, tributo conmovedor y expresivo. Luego se retiraron perfectamente formados, coreando canciones patrióticas.

La ceremonia oficial se realizó a las 15, frente al monumento de Garay.

Ocuparon el palco el doctor Alvear, el almirante Manuel Domecq García, el doctor Antonio Sagarna, el doctor Horacio Caseo, el duque de Amalfi, el doctor Adrián Fernández Castro, el doctor Ricardo Moreno, el señor José V. Tedín, el doctor Enrique M. Mosea, varios concejales, altos funcionarios de las administraciones nacional y municipal y un grupo de invitados especiales. Frente al palco se colocaron los coros del Centro Laurak-Bat, miembros de la Comisión y numerosos socios y personas conocidas de la colectividad baska, y tras de ellos la banda municipal. En seguida se ejecutó el Himno Nacional, e hizo uso de la palabra el presidente del Consejo Deliberante, doctor Fernández Castro, recordando la festividad que se conmemoraba, y dijo:

Estamos en este día frente a un aniversario más de la fecha en que Don Juan de Garay repoblara la ciudad de Buenos Aires, no obstante la temeraria experiencia que pudo recoger del fracaso de Don Pedro de Mendoza, el primer fundador, el que tuviera que regresar a España dejando para las generaciones suce-



El maestro Sr. Roberto Molina, de la escuela Juan de Garay, hablando ante los escolares reunidos frente al monumento del fundador de Buenos Aires.



Masas escolares, por la mañana, acudiendo a depositar flores en el monumento de Garay

sivas el vencer los inconvenientes que le dificultaron sus magnos propósitos, dejando a la raza de heroica estirpe el deber de redimirse de tanto sacrificio estéril.

Y no podía ser de otro modo — agregó — puesto que la obra de Garay no es sino la demostración del tesón de aquella raza hidalga e inteligente que aspiraba a difundir los dominios patrios hacia lo desconocido, arriesgando todo cuanto podía disponer, conquistando y civilizando por el nuevo mundo así, nuevas colonias que habrían de ser otros tantos centros de actividades de indiscutibles beneficios universales".

Historió minuciosamente la evolución edilicia y los acontecimientos más salientes de la vida

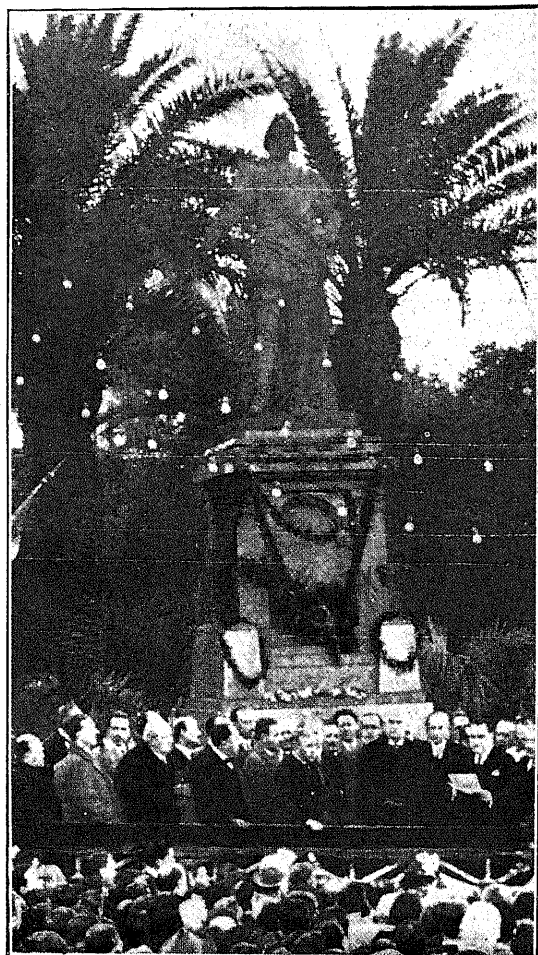
de la capital federal y finalizó manifestando:

"Desde entonces se ha venido perfeccionando el gobierno municipal, acrecentando su potencialidad económica, creando servicios para la metrópoli, contribuyendo a la solución de problemas sociales, estimulando el mejoramiento de la cultura en todas sus manifestaciones, en la forma más completa que darse pueda en nuestros tiempos en que la conocemos y observamos en la continuación de su progreso incalculable.

Terminado su discurso el doctor Fernández Castro, el embajador de España, duque de Amalfi, habló ensalzando las virtudes que hi-



La tribuna oficial al entonarse el Himno Nacional



El público frente a la estatua de Garay, en la ceremonia de la tarde

cieron la personalidad de los primeros conquistadores que poblaron el suelo argentino. Terminó vitoreando a la República Argentina.

Acallados los aplausos prodigados al orador, el Presidente de la Nación retribuyó las cordiales palabras que acababa de escuchar, elogió la acción de los arrojados conquistadores que trajeron en el vigor de su brazo la fuerza vital que abrió surcos en estas tierras, y dejando lo que es más grande: la semilla del valor, de la fortaleza y de la rectitud.

Por eso mismo — agregó — sólo por haber sido hijos de tales padres, descendientes de tan generosa estirpe, los hombres de Mayo pudieron dar a esta patria su libertad y hacerla pródiga, generosa y noble, porque de ellos ha recibido la férrea contextura, el valor y la fe para lograr tan fecunda obra.

En nombre del pueblo argentino permitidme — dijo, dirigiéndose al señor embajador, — que dé un Viva España!

Una voz vigorosa del público, lanzó también un ¡Viva los baskos!

Resonaron muchos aplausos.

Una nota ingrata

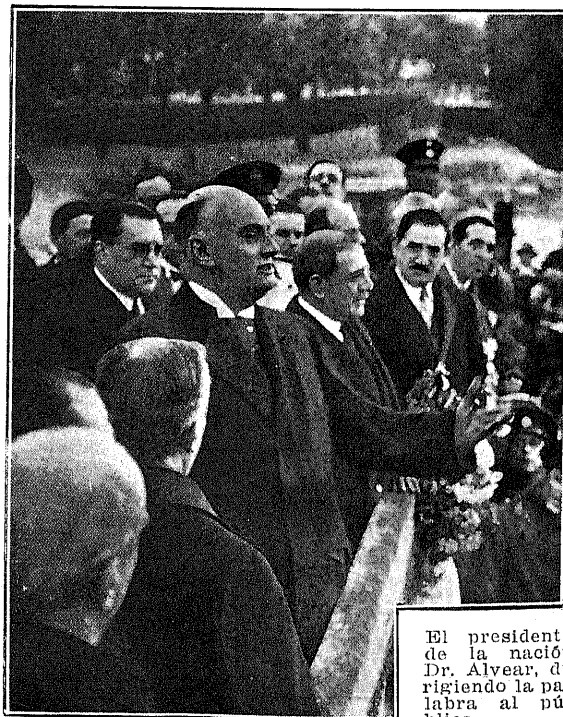
El coro del Centro Laurak-Bat previo el gentil asentimiento del Intendente Municipal, concurrió con el espontáneo y naturalísimo propósito de entonar el "Gernikako Arbola", adhiriéndose al acto que se conmemoraba, por ser dicho canto la encarnación del Roble Secular de la tierra de D. Juan de Garay al pie de cuyo monumento se levanta precisamente el retoño del Arbol Simbólico de paz y progreso; pero el director del coro, fué notificado — según se nos informó, — que el Presidente de la Nación prohibió que se cantase.

Tan insólita disposición, causó el desagradable efecto que es de suponer.

¿Pbr qué? se preguntaban los compatriotas del fundador que con todo cariño se dispusieron a rendir su cariñoso homenaje con el canto tradicional al ilustre hermano de raza, se les privaba de tan justo anhelo.

Nadie atinaba a comprender tan impropio contra-orden, por más que en estos tiempos de dictaduras no son raros los desplantes de tal naturaleza; sin embargo, creemos oportuno recordar al doctor Alvear o a quien haya dispuesto la prohibición, que el mismo Primo de Rivera, escuchó hace pocos meses en Gernika, el "Gernikako Arbola" muy respetuosamente e hizo un caluroso elogio de las democráticas libertades baskas en la misma Casa Foral, donde nuestros venerables antepasados legislaban, despertando la admiración de los gobiernos de todo el mundo.

¿Y en Buenos Aires, donde tanto se invoca la democracia y la libertad se prohíbe cantar



El presidente de la nación Dr. Alvear, dirigiendo la palabra al público.



El palco oficial, en momentos que el presidente del Concejo Deliberante lee su discurso

«el hermoso Himno al Arbol de las Libertades Baskongadas?

El doctor Alvear o quien haya prohibido que se cante, ignora el generoso espíritu en que se inspira su letra. Transcribimos la primera estrofa:

Gernikako Arbola,
Da bedeinkatua
Euskaldunen artean
Guztiz maitatuba.
Eman ta zabalzazu
Munduban frutuba,
Adoratzén zaitugu
Arbola Santuba.

El Arbol de Gernika
Es símbolo bendito
Que ama todo euskalduna
Con entrañable amor.
Arbol santo, propaga
Tu fruto por el mundo.
Mientras te tributamos
Ferviente adoración.

¿Puede pedirse mayor generosidad y amor fraterno?; *Arbol santo, propaga tu fruto por el mundo!*

¿Prohibir que se cante el "Gernikako Arbola" en Buenos Aires, cuando hace apenas mes y medio, vimos desfilar por la Avenida de Mayo una crecida manifestación con banderas rojas únicamente y cantando "La Internacional"?

Sepa el doctor Alvear o quien haya prohibido que se cante el "Gernikako Arbola" al conmemorar el 347º aniversario de la fundación de Buenos Aires por un ilustre basko, que ante el Arbol de Gernika a que alude el Himno referido, *Padre de los Arboles de la Libertad*, se han descubierto saludándole reverentemente, no sólo Reyes y magnates, sino los hombres de la convención francesa y cuantas personalidades de elevado espíritu admiran las seculares libertades de Baskonia, que son la esencia de la verdadera libertad.

El mismo gran Tirso de Molina, cantó en la siguiente octava al histórico Roble:

"El Arbol de Gernika ha conservado
La antigüedad que ilustra a sus señores,
Sin que tiranos le hayan despojado.
Ni haga sombra a confesos ni traidores.
En su tronco, no en silla real, sentado,
Nobles, puesto que pobres electores,
Tan sólo un señor juran, cuyas leyes
Libres conservan de tiranos reyes".

Muchas cosas más podríamos agregar respec-

to del significado del "Gernikako Arbola", pero con lo expuesto basta.

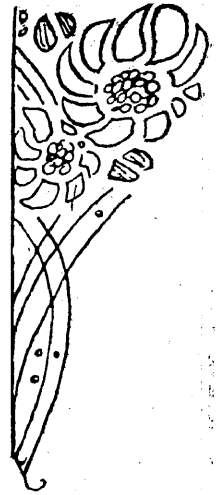
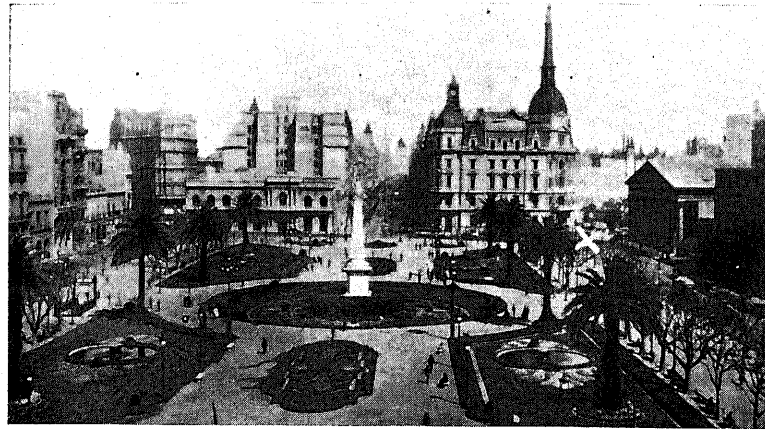
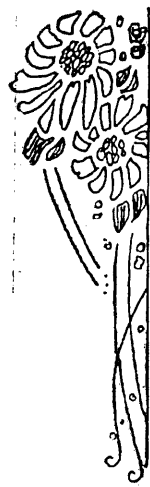
Al acercarnos a saludar al retoño de nuestro Arbol Secular, por obra de la sugestión o por lo que fuere, pareciónos mustio su ceño, al punto que alguien advirtió que la figura recia de Garay señalaba a los baskos con índice enérgico (como se ve en el grabado de la primera página), se acercaran al Roble Simbólico en señal de desagravio, porque las notas de su himno se ahogaron arbitrariamente en aquel momento en los pechos euskaldunas. ¡Así lo hicieron!

Lamentamos vernos en el caso de comentar el ingrato episodio a que ha dado lugar semejante contraorden cuyos ecos producirán seguramente extrañeza desagradable en la colectividad baskongada y también en nuestro lejano país, donde aun en medio de las circunstancias transitorias que atraviesa políticamente la península, el "Gernikako" se ejecuta en los actos que encuadran sus solemnes notas; pero no hemos podido guardar silencio, porque somos incapaces de ocultar la impresión desfavorable que embarga nuestros sentimientos baskos al trazar estas líneas.

La iluminación

La ciudad ofrecía por la noche un aspecto de fiesta, pues de acuerdo con lo dispuesto por la Intendencia, los principales edificios públicos y particulares estuvieron profusamente iluminados. La Avenida de Mayo, la plaza del mismo nombre, la Casa de Gobierno, el Palacio Municipal, la Catedral y el Arzobispado, la plaza del Congreso, hallábase también resplandeciente de vistosa luminaria. A la entrada de esta gran plaza y frente de la Casa Rosada, lucían dos bonitos arcos de luces que llevaban las inscripciones: D. Juan de Garay y Buenos Aires.

La Plaza de Garay, fué también engalanada con escudos, banderas y gallardetes, luciendo a la vez una iluminación extraordinaria.



La hoy plaza de Mayo donde Garay fundó Buenos Aires
(La x, indica el lugar de la fundación)

FUNDACIÓN DE BUENOS AIRES

Síntesis de su acta de fundación desde el punto de vista basko. — Intensificación del espíritu de ciudad. — Progresión de la influencia baska por toda la República.

LA Ciudad de Buenos Aires, la que fué el alma del Virreynato, la que hoy es el orgullo de Sud América y la que será igual a la más grandiosa que en el mundo haya, la fundó un basko, don Juan de Garay, siendo sus primeras autoridades baskos y descendientes de ellos, como también en gran parte lo fueron sus primitivos pobladores.

Al fundarse Buenos Aires, fué poblada por diez europeos y unos cincuenta y cinco criollos más o menos.

Entre los primeros se encontraban los siguientes de apellido basko: Juan de Garay; Rodrigo Ortiz de Zárate; Alonso Escobar; Juan de Bernaldo; Miguel Navarro.

Entre los pobladores nativos americanos de origen basko citaré: Luis Gaytan; Domingo de Irala; Diego Olabarrieta; Pedro Gaytan; Pedro de Izarra; Fernández de Zárate; Fernández de Enciso; Rodrigo de Ibarrola; Domingo de Arkamendia; Ochoa Marques; Juan de Garay, el mozo; Víctor Casco; Miguel del Urro; Hernando de Mendoza; Pedro de Sayas Espeluka; Juan Martín; Cristóbal Altamirano; José de Sayas; Lázaro Griveo; Juan de España.

Según consta en el acta de fundación, Garay designó las primeras autoridades de la ciudad nombrando Alcaldes ordinarios a don Rodrigo Ortiz de Zárate, criollo descendiente de baskos, y a don Gonzalo Martel de Guzmán, y Regidores a don Pedro de Quiros, a don Diego de Olabarrieta, don Luis Gaytan, Rodrigo de Ibarrola, Alvaro Escobar y Antonio Bermúdez, casi todos de raza euskara.

No debo silenciar un antecedente muy interesante relacionado con la fundación de la hoy gran ciudad y que revela una vez más cuan

verdad es que en aquellos tiempos el espíritu basko, el alma de la gran raza, se infiltraba en los actos principales de la gestación colonial.

En el acta de la fundación se dice: “estando en este puerto de santa maría de buenos ayres que en las provincias del Río de la Plata yntitulada nuevamente la *nueva vizcaya*, hago e fundo en el dicho asyento e puerto una ciudad, etc.”

Como puede verse, Garay designa con el nombre de *Nueva Vizcaya* a la tierra que hoy es la patria de los argentinos, y lo hace en un momento histórico y en un documento solemne, en el acta de nacimiento de la gran ciudad.

El gran capitán, el leal basko al servicio de España, debió sentir en ese instante la emoción inmensa de hacer una conquista más para quien servía, en tierra a la que invocaba bajo el santo nombre de su patria racial, entonces soberana dentro de su confederación con aquella.

Mas Garay, al proceder en esa forma, cumplía un mandato del Adelantado Juan Ortiz de Zárate, que en 1574 decretó: que la provincia del Río de la Plata tomara en adelante el nombre de *Nueva Vizcaya* de donde era oriundo.

Y que esa designación político geográfica era la que oficialmente se usaba en los actos de gobierno, se comprueba con la documentación de la época que se conserva en el Archivo de Indias, pudiendo citar una que se encuentra transcrita en la página 655 de la *Colección de documentos* de Blas de Garay antes mencionada.

Es del año 1580 y se refiere a un sumario sobre filiación iniciado por don Juan de Salazar, y cuyo encabezamiento es el siguiente: “Estando en el Rio de las palmas ques el Rio del

“Paraná y provincias del Río de la Plata, intitulada nuevamente *nueva Vizcaya* en veynte y ocho días del mes de Mayo año del nacimiento de nuestro Redentor Jesuxpº de mill y quingientos y ochenta años ante el Ilustre señor Juan de Garay, etc.”

Del mismo modo la usó a la muerte de Ortiz de Zárate su sobrino Diego de Mendieta, que interinamente le sucedió en el gobierno.

Igualmente citaré, tomándola de Rui Diaz de Guzman, la resolución dictada por dicho Adelantado en la Asunción el 22 de Octubre de 1575, condenando a don Martín Suárez de Toledo por usurpación de su lugartenencia y en cuyo preámbulo se usa la denominación de *Nueva Vizcaya*.

Mendieta, sobrino de Ortiz de Zárate, y a su muerte su sucesor interino, hasta tanto se casara la hija de aquel, doña Juana de Zárate, que lo hizo con Torres Vera y Aragón, usó en su rápida gobernación, en el encabezamiento de la documentación oficial, la denominación de *Nueva Vizcaya*.

Sobre el punto que trato recordaré lo que el Padre Centenera, que acompañó a Ortiz de Zárate en su expedición del año 1572, dice en su poema *La Argentina* publicado el año 1602.

En el canto XV, relatando la vuelta de Ortiz de Zárate al Paraguay, dice una de sus estrofas:

“El Capitán Garay hecha tenía,
“A Juan Ortiz la casa en que viviese
“Y cada cual la suya se hacía
“Por tener un rincón do se metiese.
“El Juan Ortiz en éste, previa
“Que de hoy en adelante se dijese
“Y nombrase Vizcaya, el Argentino
“¡Mirad el ambición del Vizcaino!”

Creo que no puede darse prueba más concluyente de que los baskos de la conquista añoraban su tierra, sus montañas; que los recordaban con amor intenso y que siempre, en cuanta ocasión pudieron, exteriorizaron su sentimiento impregnado al pedazo de mundo que los rodeaba con algo que fuera ingénitamente suyo.

El último verso que dice: “¡Mirad el ambición del Vizcaino!”, es notable, no ya solo por el ingenuo y cariñoso asombro que el poeta expresa en su exclamación, sino porque el Padre Centenera, en él, presenta, quizás para evitar una cacofonía, un modelo típico de lo que se llama comunmente en el lenguaje castellano construcción *bizkaina*.

Sobre este punto el Padre Lozano, en su *Historia de la Provincia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, publicada en 1736, en la página 171 del tomo III, hace algunas reflexiones muy expresivas en lo que se refiere a los sentimientos racialmente patrióticos de Ortiz de Zárate, que una vez más demuestran con cuánta verdad afirmo que los baskos, si bien estaban al servicio de su aliada España, trajeron al Río de la Plata, como a todas partes donde fueron, las modalidades ingénitas de su raza, de su idiosincrasia, de su constructibilidad integral, tan diferente de la española.

Dice así: “Puesta ya en buen estado la ruda

“población, determinó el Adelantado darle forma de ciudad, concediéndole todas las esencias para que S. M. le dió autoridad en sus títulos, y haciendo se procediese a la elección de los oficios de una república, como se efectuó, y el mismo día declaró como toda aquella gobernación, dejado el antiguo nombre del Río de la Plata, se había de llamar en adelante “la *Nueva Vizcaya*, noble ambición de propagar hasta con el nombre la gloria de su patria; pero poco dichosa, porque apenas se repitió ese nombre más que en esta ocasión, prevaleciendo el primitivo, como que había prescrito por el uso de medio siglo. No podía esperar otra cosa cuando en continuar aquel nombre se daban por agraviados los de otras naciones, que siendo la mayor parte en la conquista, veían atribuirse toda la gloria a la que “trabajó menos, cual fué la Baskongada”.

Con este párrafo una vez más se pone de manifiesto que el pueblo basko no formaba parte integral de España, pues el autor afirma esta verdad, que se exteriorizaba en la vida de relación confederativa, política, económica y legislativa, que mantenían con igualdad soberana entre ellos, al decir que al denominar Ortiz de Zárate a estas tierras con el nombre de Nueva Vizcaya, lo hacía por la “noble ambición de “propagar hasta con el nombre la gloria de su patria”.

Dos errores contiene lo que dejo transcripto: el uno, decir que la denominación de Nueva Vizcaya sólo se usó en el acto de ordenarla, pues lo contrario consta en numerosos documentos, como ya lo he comprobado, y además basta tener en cuenta que la fundación de Buenos Aires tuvo lugar el año 1580, después de la muerte de Ortiz de Zárate, para demostrar que el uso de esa denominación que en el acta se empleó no fué tan efímera, pues la muerte de aquél tuvo lugar el 26 de enero de 1576, y como se ve, algunos años después era empleada en forma pública y solemne, bajo el gobierno del Adelantado Torres Vera de Aragón.

El otro error consiste en pretender, para demostrar lo injustificable de la denominación, colocar en último término la acción conquistadora de “la Nación Vascongada”, pretensión injusta, pues como se comprueba en mi libro “Derecho de Gentes Argentino” con documentación indiscutible y altas opiniones, la acción constructiva euskara en el Virreinato del Río de la Plata no fué jamás superada por pueblo alguno y las condiciones integrales de la moralidad de las nuevas nacionalidades que en él surgieron, tienen su matriz en el individualismo, en la democracia, en el amor a la libertad, que los baskos hasta sin querer siembran por donde van.

Ante estos hechos que representan vida, actividad, fuerza, creación, de los que después nacieron, grandezas que en su mayor parte fueron gestadas por la voluntad férrea y tenaz de los baskos y sus descendientes, no es posible negar su influencia esencial en la constructividad del

espíritu naciente de la ciudad, en el que forzosamente dejaron los gérmenes de toda su idiosincrasia, que en esa raza aún existen en eternidad de su atavismo, que resiste todos los embates de la injusticia y del dominio que en la hora presente lo sojuzga.

El espíritu de la ciudad se intensificó con su progreso y desenvolvimiento, y fué él el que, peregrinando lentamente a través de lejanías, llevó a todos los lugares de la hoy República Argentina su influencia bienhechora y constructiva.

Esa influencia se acrecentaba cada vez más, por cuanto en la tierra argentina hubo durante todo su período colonial baskos y nativos descendientes que, interviniendo en su desenvolvimiento, en todas sus actividades, han contribuído en forma esencial a la formación de su nacionalidad.

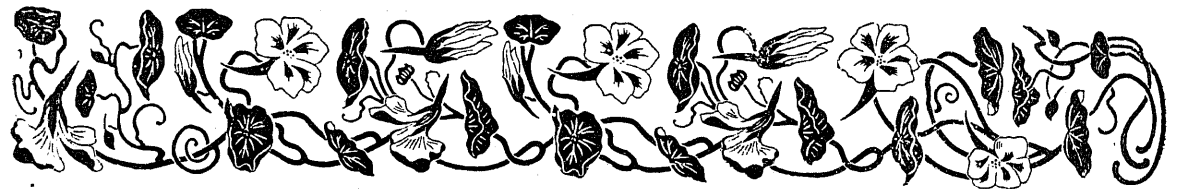
La raza baska, con sus hijos americanos, con sus calidades excepcionales, es elemento principal en la biología argentina, no ya del pasado, sino del presente, en el que constantemente la miramos con hondo cariño, reverenciando sus virtudes y las condiciones que la distinguen.

Todo nuestro desenvolvimiento histórico se ha

hecho siempre con intervención de baskos o sus descendientes y nada es mejor como prueba de lo que afirmo, que citar los nombres de los que durante luengos años presidieron la actividad colonial.

Tomo de la obra de Zinny, titulada *Historia de los Gobernadores*, los siguientes nombres de Adelantados, Gobernadores, Virreyes, Fundadores de ciudades y militares: Garay, Aguirre, Zurita, Argañarás y Murguía, Ayolas, Irala, Ortiz Bergara, Ortiz de Zárate, Rodrigo G. de Zárate, Fernando de Zárate, Leal de Ayala, Pérez de Salazar, Mujica, Avendaño y Valdivia, Laris, Baigorri, Martínez de Salazar, Garro, Mutiolo y Andueza, Arce y Soria, Zabala, Salcedo, Ortiz de Rozas, Andonaegui, Vértiz, Nicolás de Heredia, Arana, Zárate, Oscar de Beaumont, Lizarazu, Vera y Mujica, Jauregui, Zamudio, Urizar, Ortiz de Haro, Armasa y Arregui, Arriaga, Urizar y Arespacochea, Isasmendi, José de Elías, José de Arce, Francisco de Arrigorena, Ezequiel Aldao, Juan M. López, ingeniero bizkaino que actuó en Córdoba y que construyó un acueducto para surtirla de agua.

Tomás Otaegui.



ACTA DE LA FUNDACION DE BUENOS AIRES

La lectura del acta de la fundación de Buenos Aires, labrada por Juan de Garay, ofrece un asombroso contraste con el Buenos Aires de hoy, enorme urbe que figura entre las principales de la raza latina.

¡Qué sensación experimentaría aquel paladín euskaro si la contemplara!

En la siguiente forma comienza el acta:

“En el nombre de la Santísima Trinidad, padre é hijo y Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero, que vive y reyna por siempre jamás amén, y de la gloriosísima Virgen Santa María, su madre, y de todos los santos y santas de la corte del cielo, yo, Juan de Garay, teniente de Governador y Capitán General y Justicia mayor y alguacil mayor en todas estas provincias, por el muy Ilustre Señor Licenciado Juan de Torres de Vera y Aragón, del Consejo de su magestad, y su oidor en la Real Audiencia de la ciudad de la Plata en los Reynos del Perú, Adelantado y Governador y Capitán General y justicia mayor y alguacil mayor en estas dichas provincias del Río de la Plata, por la magestad Real del Rey don Felipe nuestro Señor, conforme y al tenor de sus Reales provisiones y capitulación, dadas y hecha con el muy ilustre

señor adelantado Juan Ortiz de Zárate, difunto, su antecesor, y por virtud de la cláusula de su testamento y disposición, por la cual le instituyó y eligió por sucesor según que todo más largamente por las dichas escrituras consta, á que me refiero: digo, que en cumplimiento de lo capitulado y asentado con su magestad por el dicho señor Adelantado Juan Ortiz de Zárate, y en lugar de dicho señor Adelantado Juan Torres de Vera y Aragón, su sucesor, y en nombre de la magestad Real del Rey don Felipe nuestro señor, hoy sábado, día del señor San Bernabé, once días del mes de Junio del año del nacimiento de nuestro señor Jesucristo de mil quinientos ochenta años, estando en este puerto de Santa María de Buenos Aires, que es la provincia del Río de la Plata, intitulada la Nueva Vizcaya, fundo en el dicho asiento e puerto una ciudad la cual pueblo con los soldados y gente que al presente tengo, e traigo para ello, la iglesia a la cual pongo su advocación de la Santísima Trinidad, la cual sea e ha de ser, iglesia mayor y parroquial, contenida y señalada en la traza que tengo fecha de la dicha ciudad y la dicha ciudad mando se intitule la ciudad de Trinidad, etc.”



NUEVOS DATOS PARA LA BIOGRAFÍA DE JUAN DE GARAY

POR

ENRIQUE DE GANDIA

De la Academia Americana de la Historia

COMO *addenda* a nuestra monografía "Donde nació el fundador de Buenos Aires", en la cual investigamos y estudiamos todos los pormenores que se relacionan directa o indirectamente con el nacimiento de Juan de Garay, hasta poder declarar que éste, con gran seguridad, vino al mundo en el barrio orduñés de Belandía, y no en Villalba de Losa ni en ningún otro lugar, publicamos estos datos que, por modificar algo los conocidos, pueden considerarse de mucho interés para la biografía del segundo fundador de Buenos Aires.

Hidalguía de Juan de Garay

Sobre la hidalguía de Juan de Garay no se discute. El era hijodalgo y en nuestra citada monografía, en el capítulo titulado "Nobleza de Juan de Garay", páginas 39, 40 y 41, se hallan las pruebas que lo demuestran. Pero aunque muchos historiadores estuviesen de acuerdo en reconocerle a Garay su hidalguía, afirmaban que éste no era noble por razones en verdad poco eruditas y convincentes. Faltaba saber, primeramente, qué entendían por nobleza y por hidalguía.

Hidalguía es la más pura y genuina nobleza. El hidalgo nace noble, por contraposición al pechero. "Hijos-dalgo" — dice Vilar y Pascual, en su "Diccionario histórico de la monarquía española" — es el fundamento de toda nobleza... y es tan excelente este nombre que en él comprenden las leyes a los Duques, Marqueses, Condes, Vizcondes, Barones y Grandes del Reino... Todas las dignidades de la nobleza de España, desde el rey abajo, se fundan en la hidalguía... Los clérigos y religiosos, por su estado son nobles; las mujeres del estado pechero, que casan con hidalgos la adquieren, y por el contrario, la hijodalgo que casa con villano, durante el matrimonio la pierde".

Los títulos nobiliarios nada tienen que ver con

la hidalguía. Eran en un principio desconocidos en España, nacieron en Alemania y fueron importados a través de las Galias. Los grandes señores españoles los despreciaban y es célebre la respuesta que Don Juan II, que en 1445 nombró a Medina Sidonia primer duque de Castilla, recibió del Señor de Haro y Montoro, rico home de Castilla, cuando quiso otorgarle el título de marqués:

"Cavallero soy, Señor,
De linaje señalado.
Armas tengo yo muy nobles
Que me dejó mi pasado.
Las que hoy me da vuestra Alteza
Tomo para mi criado".

Los títulos nobiliarios fueron bien acogidos en Navarra y Aragón; pero en Castilla, como dije, los Señores preferían seguir siendo hijodalgo. Sin embargo, con el tiempo, se creyó que solamente los títulos nobiliarios, por ser otorgados por el rey, significasen nobleza. Por esta causa, historiadores poco profundizados en estudios heráldicos, declararon que Garay no era noble. No era marqués, no era conde, es cierto, pero era hijodalgo y sin este requisito muchos condes y muchos marqueses no pudieron cruzarse en las órdenes militares.

Había en España, a más de los hijodalgo de los cuatro costados, el hijodalgo de ejecutoria, o sea el que litigaba su hidalguía y probaba ser hijodalgo de sangre; el hijodalgo de privilegio, que lo era por compra o merced real; el hijodalgo de gotera, que sólo lo era en un pueblo y no en otra parte, y el hijodalgo de bragueta, padre de siete hijos consecutivos varones habidos en legítimo matrimonio.

En las provincias baskongadas la hidalguía existía desde mucho tiempo antes que comenzaran a usarse los escudos de armas, cuyo uso también vino de Francia.

El emperador Carlos V, deseando que la muy noble y muy leal Señoría de Bizcaya quedara sin tacha y sin mezcla de sangre que pudiera

amenguar las buenas cualidades de sus habitantes, ordenó, en Valladolid, el 13 de julio de 1527, que no se autorizara en Bizcaya a establecer domicilio a quien no probara ser gentilhomme de raza, sin mezcla de moros y juzgado por el Santo Oficio de la Inquisición. Esta orden vino a confirmar la decisión tomada el mismo año por la Señoría de Bizcaya en la reunión general que tuvo lugar al efecto.

En el Archivo del Ayuntamiento de Bilbao son numerosísimas las probanzas de extranjeros que para establecerse en Bizcaya hacen constar su hidalguía o nobleza. También dictó Carlos V en Segovia, el 3 de julio de 1533, la Ley 6, Título 6 del libro IV, de las Leyes de Indias, según la cual eran reconocidos como hijosdalgo, con los mismos derechos y honras que los hijosdalgo de Castilla, las personas que en América "se obligaren a hacer población, y la hubieren acabado y cumplido su asiento".

Juan de Garay, por ser de origen bizkaino, según todos los testimonios (ver. páginas 80 y 81 de nuestra monografía "Donde nació el fundador de Buenos Aires") sólo podía ser hijodalgo de sangre, de esa hidalguía que "es nobleza que viene a los omes por linage".

El verdadero escudo de Juan de Garay

Vanos resultaron todos los esfuerzos de los eruditos e investigadores para hallar o deducir el verdadero escudo que de sus padres heredó Juan de Garay.

En nuestro estudio sobre los orígenes del segundo fundador de Buenos Aires, capítulo "Nobleza de Juan de Garay", historiamos lo más completamente posible las investigaciones realizadas hasta la fecha y también dimos un resumen de las distintas casas solares y escudos de Garay.

Mientras no se sabía a qué casa bizkaina de Garay pertenecía el fundador de Buenos Aires, no se podía pensar en designar sus armas y blasones; pero ahora que según nuestra tesis expuesta en la obra "Donde nació el fundador de Buenos Aires", tenemos la seguridad de que éste nació en el castillo de Belandia, barrio de Orduña, perteneciente a unos nobles Garay, podemos afirmar que el escudo de aquellos Garay orduñeses es el que corresponde por herencia a Juan de Garay.

Decíamos en nuestra citada obra (páginas 45 y 46): "... guiado por ciertos indicios que no revelaré hasta poder hacerlo con la debida documentación, prometo en una próxima monografía definir el escudo que heredaron los padres de Juan de Garay..."

Ahora podemos hacerlo.

Es sabido que el señor Lahitte, poseedor del cuadro que representa la efigie de Juan de Garay, y cuya autenticidad fué y es tan discutida, empeñóse durante varios años en recolectar todos los documentos que se relacionasen de algún modo con la biografía de Juan de Garay. En sus búsquedas llegó a su conocimiento la exis-

tencia de un árbol genealógico de unos Garay descendientes de la antigua casa de Garay, de Orduña, que, traducido al francés, se hallaba en 1911 en poder de un señor Lestopiés, de Bayona, heredero interesado. El señor Lahitte consiguió obtener copia legalizada de ese árbol genealógico y facilitó luego otra copia al Doctor Manuel M. Cervera para que sacase de ella los datos que pudiesen serle útiles. El Doctor Cervera me puso en conocimiento de tan importantes datos — cuyo valor entonces no se tenía en cuenta — y es gracias a su extrema amabilidad que ahora podemos decir cuál fué el escudo de Juan de Garay.

El árbol genealógico de que hablamos fué redactado en 1786 por Don Ramón Zago y Ortega, cuya firma, certificada por tres notarios y el secretario de la villa de Madrid, Don Manuel de Pinedo, figura como la del cronista y jefe de los certificados de nobleza. En dicho árbol se estudia la descendencia de unos Garay con datos precisos, extraídos todos de los libros parroquiales de la iglesia de Santa María, de Orduña.

Hácese constar también que ese árbol genealógico fué traducido del español al francés por el "traducteur juré de la langue espagnole" — cuya firma hállase legalizada por el Presidente del Tribunal de Primera Instancia — en Bayona, el 26 de febrero de 1880.

Como el estudio de la descendencia de esos Garay no nos interesa, extractaremos únicamente los datos relativos al escudo de la casa Garay, de Orduña.

Consta, pues, por dicho árbol, en el cual se citan los Códigos de Bizcaya, de García de Salazar, que la casa de Garay existente en Orduña fué fundada por un tal Pedro Núñez, descendiente de Ochoa Martínez de Abellaneda, fundador de la casa de Garay de Sopuerta, el cual además tuvo otros dos hijos, Pedro González y Diego González, que pobló San Esteban de Garay.

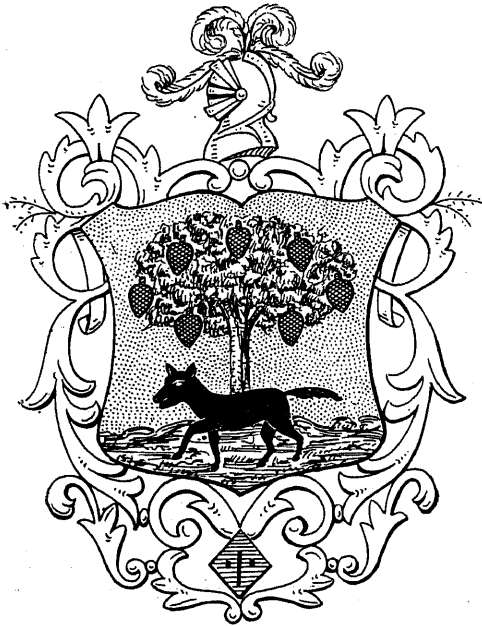
Por último se especifica que la casa de Garay, de Orduña, entre otros y especiales favores, contaba con el de servirse del antiguo blasón del escudo de armas, "compuesto de un escudo de oro con un árbol verde, a su tronco un lobo negro y alrededor de la espesura del dicho árbol siete panelas rojas".

Declara el señor Zago y Ortega que cuanto se ha dicho está conforme con los Archivos Reales de los Escudos de Armas.

A continuación vienen otros datos relativos a apellidos y familias entroncadas con los Garay descendientes de la antigua casa de Garay, de Orduña.

Los que alegaron que en Orduña, en el siglo XVI, no existían Garay, ahora forzosamente tendrán que callarse.

Las ruinas del castillo de los Garay, del barrio orduñés de Belandia, los datos que acabamos de exponer y los estudios realizados en la monografía "Donde nació el fundador de Bue-



(El escudo de Garay, que se hace referencia en la página anterior)

nos Aires", prueban siempre más que Juan de Garay tuvo su origen en Orduña.

Descendientes de Juan de Garay

Los biógrafos de Juan de Garay, al estudiar su descendencia tropezaron con datos imprecisos y obscuridades que cada cual se ingenió en salvar lo más lógicamente posible tratando de armonizar las truncadas noticias que fluían de documentos en su gran parte contradictorios.

La carencia de pruebas exactas y perentorias ha sido la causa por la cual todos los historiadores que abordaron el estudio de la descendencia del segundo fundador de Buenos Aires cometieron errores e inexactitudes de los que, con toda justicia, puede decirse que no son responsables.

De esta regla debemos exceptuar a algunos "inventores de historias" que atribuyeron a Juan de Garay fantásticos parentescos nada más que por la similitud de los apellidos.

Hasta la fecha de la publicación de nuestra monografía "Donde nació el fundador de Buenos Aires", la filiación de los hijos y nietos de Juan de Garay hallábase perfectamente estudiada y expuesta en las obras del Doctor Manuel M. Cervera.

Sin embargo, quedaban aún algunos puntos dudosos, como ser lo relativo a un tal Tomás de Garay, que Cervera, por las fechas y nombre, sospechaba fuese hijo de Juan de Garay, y a los dos hijos homónimos del fundador: Juan de Garay el Mozo, muerto en Santa Fe en octubre de 1638, y Juan de Garay "hijo legítimo", general y teniente de Gobernador de Santa Fe, muerto en esta ciudad en 1643.

Passini, citado por Madero, aseguraba que María de Garay era una de las hijas de Juan de Garay, el Mozo. Pero el P. Guillermo Fur-

long, que no veía claro el asunto por conocer la existencia de Mariana, nieta del fundador de Buenos Aires e hija de "un" Juan de Garay, alegó que la dicha María no era hija de Juan de Garay, el Mozo, y que sí lo era la tal Mariana. La discusión quedó en el aire hasta que el P. Juan F. Sallaberry, S. J., creyó aclararla exhibiendo el testamento de María de Garay, encontrado por él y en el cual ella se declara hija del general don Juan de Garay y de doña Juana de Sanabria, su legítima mujer.

En nuestra ya citada monografía sobre los orígenes del fundador de Buenos Aires, yo creí conveniente atenerme a las investigaciones realizadas por el Doctor Cervera y reproducir sus resultados sin ahondarlos con nuevas búsquedas, pues el objeto de nuestra obra era el de estudiar lo relativo al nacimiento de Juan de Garay y no su descendencia.

Sólo me permití afirmar que Tomás de Garay no lo suponía hijo del fundador por no existir ningún indicio que así lo demostrara y no parecerme prueba suficiente el hecho de llevar el mismo apellido y vivir en los años cercanos a la fundación de Buenos Aires.

Ahora, después de la aparición del regio volumen "Los Machain", debido a la pluma del erudito genealogista argentino Doctor Ricardo de Lafuente Machain, se han introducido en la descendencia de Juan de Garay notables variantes que la completan y aclaran en casi todos sus puntos, variantes que me complazco en reproducir citando al mismo tiempo los documentos comprobatorios descubiertos por el Doctor de Lafuente.

En primer lugar, después de citar las tres hijas de Juan de Garay (Doña Gerónima de Contreras, Doña María de Garay y Doña Ana de Garay, con sus descendencias que ya conocemos, el Doctor de Lafuente individualiza las personas de Juan de Garay, "hijo legítimo" y de Juan de Garay, el Mozo, "hijo natural".

El capitán Juan de Garay, "hijo legítimo", fué vecino de Santa Fe y en esta ciudad ocupó varios cargos, entre ellos los de Alférez Real, Teniente de Gobernador y Justicia Mayor. Tuvo como hijos a Doña Isabel de Garay o Becerra y Garay, casada con el Capitán Fernando de Tejada Miraval, hijo del famoso conquistador; a Don Cristóbal de Garay y Saavedra, gobernador del Paraguay, casado con Doña Antonia de Cabrera y Zuñiga; a Doña Mariana de Garay, casada primero con el Capitán Mateo de Lencinas y luego con Don Juan de Cabrera y Zuñiga; el Maestre de Campo General Bernabé de Garay, Teniente de Gobernador en Santa Fe, en 1640, y muerto soltero en 1660; y a Fray Juan de Garay y Saavedra, Custodio y Procurador de la Orden Franciscana en el Tucumán, Paraguay y Río de la Plata.

Como se ve, estos hijos de Juan de Garay, "hijo legítimo", son muy bien conocidos y el único error de los que se dedicaron a estudiar

la descendencia del fundador de Buenos Aires, fué el de atribuirlos, por falta de documentos, a Juan de Garay, el Mozo.

La existencia de Juan de Garay, "hijo legítimo", fué desconocida por casi todos los historiadores, excepto por Trelles y Cervera, quien, en su "Historia de Santa Fe", tomo I, menciona a los dos hermanos, citando los documentos que en el Registro Estadístico, págs. 9 y 11, había publicado el Doctor Trelles demostrando que mientras la viuda de Juan de Garay el Mozo vivía en Buenos Aires, el otro Juan de Garay, "hijo legítimo", era Teniente de Gobernador en Santa Fe.

En la monografía "Donde nació el fundador de Buenos Aires" anoté a la ligera las fechas de las muertes de los dos hermanos, siguiendo en lo demás los pasos del Doctor Cervera con las consiguientes inexactitudes que ahora rectifico.

Juan de Garay, el Mozo, figura en el primer repartimiento de tierras de Buenos Aires. Casó con Doña Juana de Espínola y Palomino — según se comprueba con el testamento de ésta — Tuvo a Doña María de Garay, casada el 21 de julio de 1610 con Bartolomé Pintos y en segundas nupcias con el Sargento Mayor Diego Romero; a Doña Ana de Garay, bautizada en la Catedral el 4 de febrero de 1606 y casada con el Escribano Juan González de Reluz y Huerta; y al Maestre de Campo Manuel de Garay, bautizado en la Catedral el 1º de enero de 1610, que murió soltero.

Respecto a Tomás de Garay, su parentesco con el segundo fundador de Buenos Aires hubiera permanecido siempre una incógnita si el Doctor de Lafuente no hubiera revelado unos documentos pertenecientes a la familia Machain, según los cuales el dicho Tomás de Garay resulta ser hijo de Juan de Garay, "el viejo".

Hay una presentación de fecha 3 de noviembre de 1653, que hace el Capitán Agustín de Insaurralde, yerno del Capitán Tomás de Garay, en nombre de su hijo menor Lázaro de Garay e Insaurralde, para obtener unas Encomiendas de Indios vacantes.

En dicho documento se dice que la madre de Lázaro de Garay e Insaurralde "es nieta del General Don Juan de Garay, poblador y conquistador de estas dichas Provincias, cuyos servicios y los de su tío, el General Don Juan de Garay, no necesitan de prueba, por la notoriedad de que a V. S. consta, etc.". Esta petición fué presentada al Gobernador Don Cristóbal de Garay y Saavedra, nieto del fundador de Buenos Aires e hijo de Juan de Garay, "hijo legítimo". Si el Capitán Agustín de Insaurralde era yerno del Capitán Tomás de Garay y su mujer, hija de Tomás de Garay, se declara nieta de Juan de Garay, es lógico que el mencionado Tomás de Garay resulte hijo del fundador de Buenos Aires.

Tomás de Garay casó con Doña Juana de

Morales, hija de Hernando Notario, expedicionario venido con el Adelantado Mendoza y marido de Doña Catalina Prieto. Tuvo un hijo y dos hijas: Juan de Garay, Doña Juana de Morales Garay y Doña María de Garay.

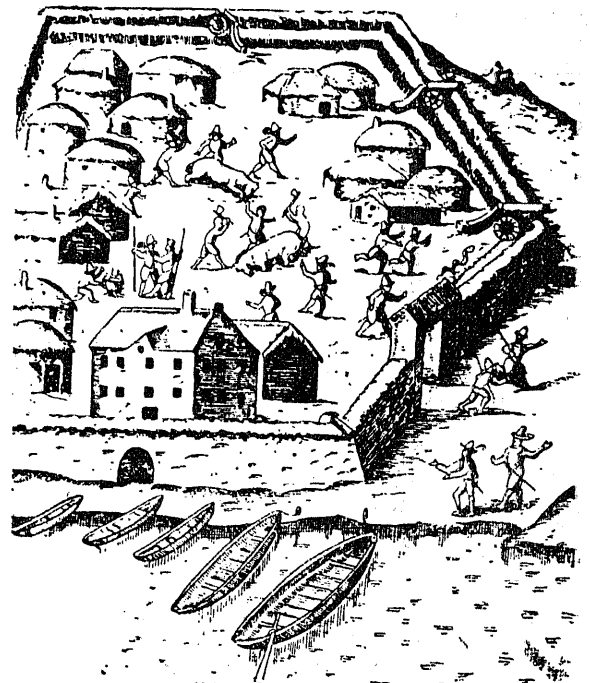
El Capitán Cristóbal de Garay, hijo del fundador de Buenos Aires, fué confundido con su sobrino el Gobernador Cristóbal de Garay y Saavedra.

El Doctor de Lafuente prueba su existencia con un pleito sobre ganado cimarrón, seguido por Doña Gerónima de Contreras, en el cual ésta, lo mismo que su contrario, declara haber heredado de su "hermano" el Capitán Cristóbal de Garay.

En la "Historia de Santa Fe", tomo I, página 201, el Doctor Cervera cita un pleito seguido en 1647 por Juan de Tejada y Garay, en el cual éste se dice "heredero de Doña Isabel de Garay, su madre, de su tío Bernabé de Garay, y de Cristóbal de Garay, "hermano de su abuelo". Ni el Doctor Cervera ni sus continuadores, excepto el Doctor de Lafuente, se fijaron en estas palabras que revelan a Cristóbal de Garay como hijo de Juan de Garay.

Estas son las notables variantes introducidas en la descendencia del fundador de Buenos Aires por los estudios e investigaciones del Doctor Ricardo de Lafuente Machain.

Aun quedan, no obstante, muchos puntos oscuros que aclarar, dudas y enigmas que se irán disipando a medida que los investigadores vayan profundizando en los archivos y descubriendo nuevos documentos.



Ciudad fundada por Juan de Garay en 1580, donde sucumbió la de D. Pedro de Mendoza
(De un antiguo grabado)

GARAY

Obsesionado por la hermosa y trascendental idea de "abrir puertas a la tierra", fundó en 1573 la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y en 1580 la ciudad de Buenos Aires. Lo he dicho en otra circunstancia y es el caso de repetirlo: la figura de Garay crece en los tiempos. Cumplió su destino, el inmortal guerrero, con la modestia que caracterizó toda su vida. Ascendió lentamente, por el propio esfuerzo. Se impuso día por día, hora por hora, luchando heroicamente en el campo de batalla, realizando extraordinarias proezas cuando la saña del salvaje le obligó a ello; benigno, laborioso, reposado y previsor en la tarea oscura pero fecunda del gobierno, realizado sin contralor, en tierras desconocidas, con precarios elementos, venciendo dificultades que se antojan quiméricas, tan grandes son y tan insuperables parecen!

Exaltar sus virtudes y sus méritos equivale a exaltar las virtudes y los méritos de una raza enérgica y tenaz, que desde lejanos tiempos no ha cesado de prestar a la vida de estos países el concurso de su inteligencia y de su fuerza, brillando en todos los campos; raza incorporada a nuestra existencia cual savia fecunda y generosa, raza que pobló nuestros desiertos e improvisó nuestras ciudades en el pasado, que triunfa hoy en las distintas esferas de la actividad nacional y que nos dará su impulso en el porvenir para cumplir la grande, bella y trascendental misión señalada por el destino a la República Argentina.

José Luis Cantilo.



EL TRIBUTO

(Ante la estatua de Garay)

Vendrán un día los selectos manes
De los patricios, a quien cuna diste,
Tan alta y noble que a las obras nieguen
Emulaciones;

Ante tus plantas a ofrendarte ufanos
La rica gracia del blasón luciente
Que con tu brazo recio y valeroso
Tú les labraste.

Y de esa espada que tu flanco guarda,
Demandaran los hechos varoniles,
Nunca en ruines empresas inspirados,
Ni sorprendidos.

Y ella dirá, con voces que despierten
Ecos vehementes de vetustas eras,
Cómo cumplió el mandato recibido
De sus pretéritos.

Y cuando tú requieras graves cuentas
Del galardón que les brindó tu mano,
Sabrán mostrarte insignes maravillas
Que te conturben.

Hermanos tuyos fueron los obreros
Que esta empresa cumplieron y alentaron;
Hermanos son los que hoy la continúan
imperturbables.

Fuiste, por basko, valeroso y noble;
Y de tus dones sembrador condigno,
En forma tal que hoy cantan tus empeños
Los continentes.

Faro elevaste de tan claras luces,
Que de ambos polos el confin alcanzan,
Y que por viejos venideros siglos
Serán tu orgullo.

Las nobles estocadas de tu acero,
Los tajos leves que abatieron hierbas,
La línea enhiesta que le impuso el brazo
Por siempre indómito;

Mas bien que pechos enemigos, brumas
Que adusto espacio entretejió sin formas,
Y dioses lares mantuvieron densas,
Desvanecieron.

Demanda tú a los bélicos patricios,
Que fruto son del árbol de tu estirpe,
Cuál de tus hechos el ejemplo muestran
Con sus labores.

Y si tus ojos de granito argénteo,
Y tus meninges, nulas de atributos,
Por un instante animan el torrente
De tus arterias;

Con tales pasmos tenderás la vista,
Y en tal asombro se hundirá tu numen,
Que hasta la voz que cobre tu laringe,
Sería mártir.

Pero ese brazo que te abrió el sendero,
Por más prodigios que tus ojos vean,
Por siempre y por jamás restará erguido
Hacia el futuro.

Y tú, si el verbo aprisionar lograras,
Y él a tu lengua oscilaciones forja,
Recuperando tus sencillas frases,
Podrás decirles:

"Estoy aquí velando día y noche,
"Porque la empresa que os cedí en herencia
"Sea en los tiempos venideros grande
"Como mi numen.

"Aquí, a mis plantas, crece lentamente
"Cual corresponde a espíritus longevos,
"Grato retoño del que augusto símbolo
"Es en Gernika.

"El, en su día, cobrará la altura
"Que hoy ostenta su padre vigoroso,
"Y con sus ramas y hojas siempre verdes
Sombra daríame.

"Pero también con ojo nunca lívido
"Vuestros actos vigila y empadrona;
"Y si nobles prosiguen, ¡quién dudarlo!
"Serán perpétuos.

"Nuestros hermanos mutuos algún día,
"Claro verán lo que hoy concibe apenas
"Mente despierta, de vigiliat cofre
"Archipreciable.

"Y cuando el día venga en que los cánticos
"El triunfo ensalcen del futuro heróico,
"Las ansias graves de mi viejo espíritu
"Reposo tengan."

O. A.

Bs. Aires, junio 11 de 1927.



TRAZA DEL EJIDO DE LA CIUDAD

	196	190	184	178	172				201	206	211	216	221	226	
		189	183	177	171	166	161	157	200	205	210	215	220	225	228
	195	188	182	176	170	165	160	158	199	204	209	214	219	224	227
	194	187	181	175	169	164	159	155	198	203	208	213	218	223	
	193	186	180	174	168	163	158	154	197	202	207	212	217	222	
	191	185	179	173	167	162	231 229	71 72	74 75	78 79	82 83		88 89	92	
	192						232 230	73	76 77	80 81	84 85	86 87	90 91		
	153	151	149	147	144 142	141 139	137 135	49 50	53 54	57	60 61	64 65	68 69	70	
		152	150	148 146	145 143	140	138 136	51 52	55 56	58 59	62 63	66 67			
117		113 112	101 109	107 105	103 101	99 97	95 93	1	2 3	6 7	10 11	14 15	18 19	22 23	26
	116	115 114	111	108 106	104 102	100 98	96 94		4 5	8 9	12 13	16 17	20 21	24 25	27
	133	130 129	128 127	126 125	123	122	120 118	0	28 29	31 32		36	37 38	41 42	45 46
	124	131 132			124		121 119		30	33 34		36	39 40	43 44	47 48

Repartimento de la traza de Buenos Aires, hecha por el General Juan de Garay

El fundador de Buenos Aires, adoptó como forma para establecer la naciente ciudad la de un cuadrado, en el que las manzanas, que se cortan a ángulos rectos, forman las calles de un damero, cumpliendo las disposiciones que regían para las fundaciones de ciudades americanas. En la actualidad, esa uniformidad monótona, se modifica acertadamente con avenidas diagonales.

Dividió el cuadrado que la formaba en cuadras de 151 varas, dejando 140 para las manzanas y 11 para las calles.

Esta es la primera disposición que sobre latitud de las calles existe en la historia topográfica de Buenos Aires.

Garay repartió solares en la planta de la ciudad, fijó la extensión del éjido y la del puerto, y distribuyó las suertes de tierra entre los pobladores, sin fijar las de las *dehesas* ni las de *propios del Concejo*.

El éjido de la ciudad en 1580, tenía una legua de fondo al oeste y 24 cuadras de frente, midiendo 12 hacia el norte, desde el mojón que se puso en la esquina de la catedral, y las otras doce, desde el mismo mojón hacia el sud, formando así una superficie de 9600 cuadras cuadradas.

Los límites del éjido eran, por el norte, la hoy calle de Arenales; por el sud, la calle San Juan; por el este, el río de la Plata, y por el oeste, las calles hoy de Sáenz o Gascón, en Almagro.

En cuanto a lo que propiamente constituía la traza de la ciudad, comprendida dentro de este éjido, ella representaba un paralelógramo de 16 cuadras o 2.416 varas de frente por 9 cuadras

o 1.360 varas de fondo al oeste; formando un cuadrado de 144 cuadras.

Los límites de la traza llegaban, por el oeste, a las calles de Salta y Libertad; por el norte, a la de Córdoba y por el sud a la de Chile.

Pero esta traza duró poco, porque 22 años después de la fundación, en 1602 ya se sintió la necesidad de aumentarla, y el Cabildo ordenó que, en vez de 9 cuadras al oeste, tuviese la ciudad 12.

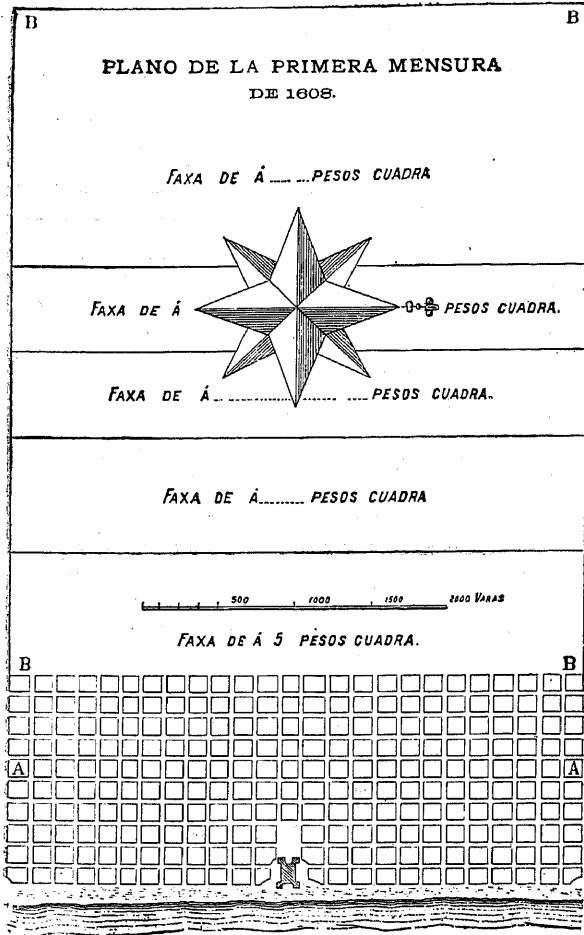
Aquel cuadrado tan modestamente trazado, se transformó en la grandiosa ciudad que es hoy la admiración de todo el mundo. ¡No lo hubiera imaginado jamás el noble fundador!



El nombre de Buenos Aires

Según una tradición generalizada, Buenos Aires debe el nombre que lleva indebidamente, a una exclamación de D. Sancho del Campo, cuñado de D. Pedro de Mendoza, quien al desembarcar por primera vez en el Riachuelo, dijo: ¡*qué buenos aires hay aquí!* Y de ahí el nombre de *Nuestra Señora de Buenos Aires* con que se la bautizó en la primera fundación y que ha conservado hasta el presente.

LA PRIMERA MENSURA



La primera mensura sería que se hizo del éjido de la ciudad de Buenos Aires, fué decretada por el gobernador Hernando Arias de Saavedra, el 6 de diciembre de 1608.

Los nombres de las calles

Ya que por razón de la fecha conmemorativa nos ocupamos de esta ciudad, a título de información, creemos oportuno señalar los nombres que en diversas épocas históricas han tenido las calles de Buenos Aires.

En 1769, las calles que corren de norte a sud, designadas con nombres, llegaban a 10, y se llamaban: Cristo, San Martín, Santísima Trinidad, San José, San Pedro, San Juan, San Miguel, San Cosme y San Damián, Montserrat y San Pablo, a las que hoy se conocen con los nombres de:

Al Sud:
 Balcarce,
 Defensa,
 Bolívar,
 Perú,
 Chacabuco,
 Piedras,
 Tacuari,
 Buen Orden (Bernardo de Irigoyen),
 Lima,
 Salta.

Al Norte:
 25 de Mayo,
 Reconquista,
 San Martín,
 Florida,
 Maipú,
 Esmeralda,
 Suipacha,
 Artes (Carlos Pellegrini)
 Cerrito,
 Libertad.

Las calles que corren de este a oeste, tenían los siguientes nombres, comparados con los que hoy existen:

Rivadavia al Sud:

Las Torres—Rivadavia
 Cabildo—Victoria
 San Carlos—Alsina
 San Francisco—Moreno
 Santo Domingo—Belgrano
 Rosario—Venezuela
 San Bartolomé—Méjico
 San Andrés—Chile
 Concepción—Independencia
 San Isidro—Estados Unidos
 San Fermín—Carlos Calvo
 Bethlem—Comercio
 Santa Bárbara—San Juan

Rivadavia al Norte:

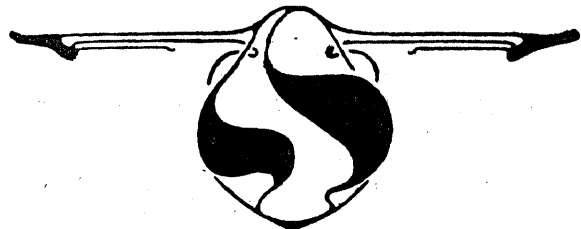
Las Torres—Rivadavia
 Piedad—Bartolomé Mitre
 Mercedes—Cangallo
 Sta. Lucía y Cuyo—Sarmiento
 San Nicolás—Corrientes
 Santa Teresa—Gral. Lavalle
 Santiago—Tucumán
 Sta. Catalina—Gral. Viamonte
 Santa Rosa—Córdoba
 Santo Tomás—Paraguay
 Santa María—Charcas
 San Gregorio—Santa Fe

Mucho podríamos decir aún sobre las calles de la metrópoli y la transformación que han sufrido sus nombres, pero prescindimos de esa tarea, concretándonos únicamente a las principales.

Calles de desinencia baska

También como una curiosidad, vamos a consignar a continuación las calles de apellidos baskos existentes en Buenos Aires:

Aberastain, Acha, Achala, Achabal, Achega, Aguirre José María, Aguirre Juan Pedro, Aizpurúa, Alberdi, Albarracín, Alkaraz, Alkorta, Altolaquirre, Alzaga, Amenabar, Anchorena, Andonaegui, Añasco, Araoz, Aramendía, Arce, Argañarás, Arana, Arismendi, Arregui Gabriel de, Arregui Juan de, Arriola, Arrotea, Askasubi, Ayolas, Azara, Azkuénaga, Azurduy, Baigorri, Baragaña, Basabilbaso, Basualdo, Bazurco, Bedía, Carranza, Castañeda, Chorroarín, Echauri, Echandia, Echenagucía, Echeberria, Eguía, Elkano, Elizalde, Erzilla y Zuñiga, Erezkano, Esnaola, Ezeiza, Esparza, Gana, Gandara, Gaona, Garay, Garmendia, Garro, Gazkón, Gorostiaga, Gorriti, Goya, Goyena, Iriarte, Guevara, Gurruchaga, Hernandarias, Heredia, Ibáñez, Ibarrola, Indarte R., Irala, Iraola, Iriarte, Iturri, Irigoyen Matías, Irigoyen Miguel, Lakarra, Larraya, Larrazábal, Larrea, Laskano, Lezika, Loyola, Luzuriaga, Machain, Madariaga, Mendoza, Murguiondo, Navarro, Nazar, Nazarre, Nekochea, Olaguer, Olabarría, Olazábal, Otamendi, San Sebastián, Saráchaga, Segurola, Ugarteche, Urkiza, Unanue, Urdaneta, Urdininea, Uriarte, Urriburu, Urien, Velazco, Zabala, Zamudio, Zañartu, Zapiola, Zárate, Zarraga, Zabaleta, Zavalía, Zelada, Zelarrayán, Zubiría, Zufriategui, Zuloaga.

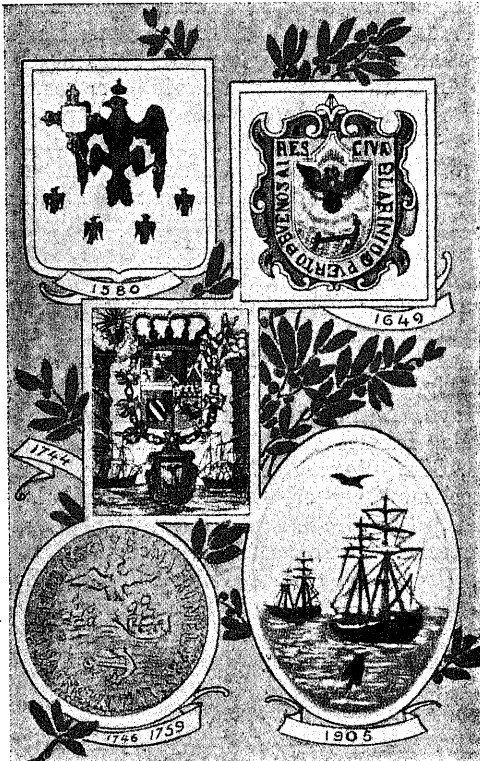


EL ESCUDO DE BUENOS AIRES



El primer escudo de armas que dió D. Juan de Garay a Buenos Aires.

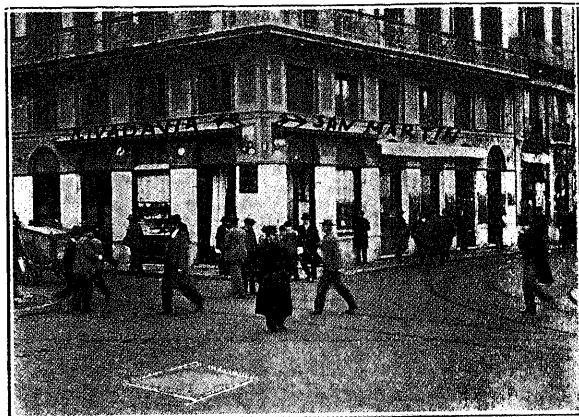
Aseguran los historiadores, que el primer escudo de armas que dió Juan de Garay a la ciudad de la Trinidad y Puerto de Santa María de Buenos Aires: en 1580, heráldicamente representa: una águila coronada, con cuatro hijuelos debajo y saliéndole a esta ave de su garra derecha, una cruz de Calatrava.



Después, sufrió varias transformaciones como se ve en el conjunto del fotografado que acompaña a estas líneas, hasta que definitivamente se estableció el actual que representa: "dos navíos anclados "en mar espumoso plateado, con una paloma volante en medio, en campo celeste, que simboliza el Es- "píritu Santo".

LA PIEDRA FUNDAMENTAL

Un detalle que conviene recordar y que debemos dar a conocer nuevamente en esta oportunidad, es el lugar donde se colocó la piedra fundamental de Buenos Aires, aunque antes de ahora se dijo ya en LA BASKONIA, la despreocupación reinante es tan grande, que pocos han de acordarse.



Repetimos, pues, que Garay hundió el primer mojón en lo que hoy es la plaza de Mayo, muy cerca de la esquina que forman las calles Rivadavia y San Martín, entre la catedral y la Municipalidad.

En la fotografía que precede a estas líneas, que data de unos 30 años, se destaca en el piso del lugar referido un cuadrado claro, que hoy se halla recubierto de cemento, pero que conserva la forma primitiva.

COMO SE INICIA LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA

Cuatro años consagró Garay asiduamente a la organización de la colonia porteña. Durante ese tiempo los pobladores se dedicaban a la agricultura cosechando maíz, trigo y buenas legumbres, lo que aseguraba la vida ulterior de la población.

Antes de terminar el siglo XVI, en cumplimiento de las capitulaciones del Adelantado Ortiz de Zárate, su yerno y sucesor Vera y Aragón, introdujo en las campañas del Río de la Plata, importándolo del Perú, cierta cantidad de ganado vacuno y ovino de cría que, lo mismo que el caballar, se reprodujo extraordinariamente, por lo muy apropiado del clima y por la excelente calidad de los pastos naturales.

Estos ganados vinieron a ser más tarde la fuente principal de la prosperidad y riqueza de las pampas argentinas.

PRIMERAS EXPORTACIONES

El primer comercio de los vecinos de Buenos Aires, fué de harinas que se exportaban al Brasil.

Recién en 1587 se exportaron de Buenos Aires 160 arrobas de lanas, vendidas a tres reales, y en 1791 cincuenta arrobas de sebo, vendidas a igual precio que la lana.

Investigador del lugar de nacimiento de Garay

Hasta hace poco, no podía asegurarse con firmeza el lugar del nacimiento de D. Juan de Garay, pero gracias al intrépido empeño de un estudioso investigador basko-argentino, el joven literato D. Enrique de Gandía, puede afirmarse que el fundador de Buenos Aires, nació en la aldehuela de Belandía, lugar jurisdiccional de la antigua ciudad de Orduña. Con tan va-



lioso aporte, viene a desechar la versión, repetida hasta ahora, de que Garay procedía de Villalba de Losa, pueblecito castellano muy próximo a Bizcaya, cuya aseveración debe tener por origen la circunstancia de que Garay residió con su tío, durante algunos años de su primera infancia, en el citado pueblo burgalés.

Del interesante libro "Donde nació el fundador de Buenos Aires", en el que el Sr. Gandía con datos y deducciones

convincientes da a conocer su notable investigación, nos hemos ocupado hace poco en estas columnas, como recordarán nuestros lectores; pero hoy, con motivo de la dedicación de este número a conmemorar el aniversario de la fundación

de esta inmensa metrópoli, hemos creído oportuno presentar gráficamente a nuestros lectores al joven estudioso escritor, que tiene también la gentileza de honrar estas páginas con su colaboración, adhiriéndose a nuestro propósito de rendir un homenaje recordatorio al esforzado basko fundador, admirado y elogiado con simpatía por todos los historiadores.

La actitud meritoria del señor Gandía, debería servir de estímulo y de ejemplo para otros descendientes de baskos, que siendo buenos argentinos o americanos, pueden consagrar a veces su inteligencia en asuntos relacionados con su estirpe, como en este simpático caso.

ETIMOLOGIA DEL APELLIDO GARAY

En realidad, el apellido Garay se debería escribir *Garai*, porque en la ortografía euskérica está proscripta la *y* griega, pero la rutina nos induce a caer en esa mala costumbre.

El apellido del fundador de Buenos Aires, significa en idioma basko: *cima, elevación, cumbre, altura*.

Astarloa, dice: "gara" brote, vástago; "gar", grano, calor, significa cosa sobresaliente, elevada, extendida y movable. Aplícase comúnmente a las casas elevadas sobre colinas y montes; es decir, a los caseríos edificados en lugares altos.

El apellido Garay es de origen muy antiguo en Bizcaya y existen varias casas solariegas de este nombre y se encuentra también la antigua iglesia de Santa María de Garay a una legua aproximada de la villa de Durango.

PLAZA DE ORDUÑA.

La antigua ciudad bizkaina de Orduña, hállase distante a seis leguas de Bilbao y otras seis de Vitoria.

Su Casa Consistorial que se levanta en la plaza que reproduce el grabado, fué edificada en 1600, adosada sobre las fuertes y seculares paredes de una gruesa y antigua muralla.

Siguiendo por el camino que corre a lo largo del valle de Orduña, que forman los dos montes que se ven al fondo del grabado, fuera de la población, en el punto que indica la saeta, se encuentra Belandía, lugar nativo de Garay. Desde Orduña, yendo a pie, se tardan dos horas aproximadamente en llegar a Belandía, y durante el camino se hallan los pueblos, parecen por lo aislados, pero son



Plaza de la ciudad de Orduña (feligresías o barrios orduñeses) de Lendoño de arriba y Lendoño de abajo.

LA NOCHE DE SAN JUAN

Es distinta de las demás y evoca en nuestras almas el amor a la superstición y a la leyenda.

Yo sé un cuento de esta noche que tengo medio olvidado, y no recuerdo qué tiempo hace que lo oí relatar ni si fué a una criada o a mi abuela, que murieron de viejas, poco antes de ser centenarias.

Es el siguiente:

Cuenta la tradición, que en las márgenes de un caudaloso río, la noche de San Juan, allá en el fondo del agua se veían unas campanas que en un momento dado repicaban alegremente, llevando al que tenía la dicha de oírlas y verlas, la felicidad más completa. Pero pocos lograban tal fortuna, porque unas veces aparecían junto al camino, en el barranco del río, y otras en el fondo de un remanso, hondo y traicionero, sombreado por unos álamos de hojas de plata antigua.

Una vez, en esta noche, sabedora una moza de tal aparición y virtud, se fué al río con la esperanza de ver y oír las campanas y el anhelo de lograr la felicidad que le robara un mozo tan gallardo y olvidadizo como inquieto corredor de aventuras. Al llegar al sitio de la aparición, encontró a otras muchas mozas que, como ella, esperaban promediara la noche con la impaciencia de ver y oír las campanas. Y llegó el instante solemne y una moza dió un grito señalando el fondo del río donde se reflejaba una estrella; otra decía, oír un dulce sonido como el de una campana, y otras se condolían de no oír nada, desapareciendo sus ilusiones.

La moza del cuento no vió las campanas ni percibió su sonido, pero conservaba la esperanza y aunque las otras mozas se habían marchado, esperó sola al pie de un álamo con los ojos fijos en el fondo del río y con los oídos atentos a cualquier leve rumor que percibiera. Durante largo tiempo permaneció en esta actitud; de pronto creyó oír un sonido vago y armonioso que la envolvía en dicha: el sonido de las campanas. El milagro se obraba en su obsequio, pero no veía las campanas por más que dirigía la vista hasta el fondo del río y con aquel afán de descubrirlas, cautivada por el deseo y como si quisiera escudriñar el fondo engañoso, inclinó su cuerpo tan pronunciadamente, que perdiendo el equilibrio cayó al río, desapareciendo en su corriente.

Desde entonces se cuenta en la aldea que el cuerpo de aquella moza aparece la noche milagrosa de San Juan, envuelto en blanco traje, prendida a una de las dos campanas, con su cabellera que se alarga, como una planta marina mecida por la corriente. Su novio, aquel inquieto corredor de aventuras, desapareció de la aldea sin dejar rastro alguno y permanece condenado bajo la otra campana. En la noche de San Juan, allá en el fondo del río, se oyen dos so-

nidos, uno claro, argentino, el de la campana de la moza, y otro con seco sonido, desagradable, el de la campana del mozo, que suena como si estuviera rota...

¡Noche de San Juan! ¡Cuántas leyendas recuerdas! En estas noches se rinde un culto fervoroso a la mitología; los ríos adquieren en sus remansos tonos plateados; los montes se iluminan con fogatas cuyas lenguas de fuego parecen escalar el cielo; las flores son más olorosas que nunca; en los balcones se recoge el agua en las jarras, donde se exprime el aroma sagrado de las plantas campestras, y la luna, cuando allá por el filo de la noche, asoma tras los penachos bogando en un cielo nebuloso, tiene el ignoto misterio de todo lo desconocido!

P. C.

Invento de un acumulador

El P. jesuíta P. Edmundo Almeida Salazar, parece que va a transformar con un acumulador de su invención los procedimientos de tracción eléctrica en ferrocarriles, automóviles, marina y submarinos.

En San Sebastián, acaba de dar una interesantísima conferencia que ha llamado grandemente la atención, en la que demostró las ventajas que ofrece su invento.

Los acumuladores podrán cargarse en el punto de la línea y a la hora que más convenga, ya que pueden tener carga para muchos kilómetros.

En cuanto a la aplicación automovilista, el sistema de acumuladores Almeida, supone una simplificación extraordinaria. En un peso menor que el de los actuales de gasolina, podrán recorrerse 1.000 kilómetros sin descargar los acumuladores.

Se suprimirán, como ya se ha dicho, la refrigeración, el cambio de velocidades, el embrague, la marcha atrás, la puesta en marcha.

Una particularidad muy curiosa es que el consumo de electricidad que hiciese al subir una pendiente, la recuperaría en gran parte al bajar, pues el motor haría de dinamo que recargaría los acumuladores.

En el caso de los submarinos, que sumergidos navegan con acumuladores, el nuevo sistema tendría una aplicación muy extensa.

El acumulador del P. Almeida contiene solamente una sal neutra.

Su placa negativa es puramente metálica, sin cubierta ninguna. La positiva la constituye un conductor inatacable unido íntimamente a un catalizador.

Se carga rápida y fácilmente. Se le puede descargar en corto circuito sin peligro de deterioro indefinidamente, pues no se descarga por sí solo, evitando así la molestia de tener que alimentarlo aún cuando no esté en uso.

Finalmente, un acumulador de dos kilos de peso y litro y medio de volumen, produce una corriente de 100 amperios en una hora, o sea de 1.000 en diez horas.

Las pruebas realizadas ante los técnicos han producido gran sorpresa. El inventor se encontró recientemente en Berlín, pasando después a París, donde la casa Schneider ha tomado la exclusiva para Francia y España, y la ha adquirido para todo el mundo con excepción de Francia y España, la Compagnie Internationale des Accumulateurs Almeida.

Ultimamente, esta Compañía Internacional ha llegado a un acuerdo con núcleos poderosísimos de Inglaterra, Norte América y Canadá, para la construcción de las respectivas filiales.

En los ferrocarriles es tan grande la importancia, que cuando no había terminado aún las experiencias, en Fontainebleau, asistiendo un día el director de la Compañía París-Orleans, quedó tan encantado, que inmediatamente pidió permiso a la Casa Schneider para hacer pruebas en la línea de su Compañía. No podía aún la Casa Schneider darle permiso, pero la impresión fué tan grande, que a los pocos días se suspendía la electrificación de la línea París-Orleans.

La ventaja estratégica de la electrificación de la línea se comprende fácilmente teniendo en cuenta lo vulnerable que son las líneas actuales, especialmente por los cables que pueden cortarse con tanta facilidad. Por eso Francia no electrifica sus líneas del N. y del E. Estas dificultades desaparecen por completo con el sistema de los acumuladores, en el que las locomotoras tienen movimiento independiente y propios.

Puede, además, cada locomotora, dada la capacidad de sus acumuladores, decuplicar sus recorridos, que vienen a ser en la actualidad de 100 a 120 kilómetros.

Las ventajas más visibles se apreciarán en los automóviles.

Primeramente el automóvil eléctrico simplifica completamente la dirección y órganos esenciales. No habrá refrigeración ni batería de arranque, ni dinamo, ni cambio, ni marcha atrás, ni embrague, ni diferencial.

Además, en vez de ir los acumuladores en el capot, como va el motor, pueden ir en un sitio más adecuado, partiéndolos en dos, de modo que vayan colocados en el eje posterior, cada uno en su rueda. Ello hace que al suprimirse todas las transmisiones, el coche gane en suavidad, no haya olor, etc.

La dirección conserva únicamente el volante y freno mecánico, que se actúa con un pedal. Económicamente resulta también una gran ventaja.



ARDOTEGIAN (En la taberna)

Ardoz bete bete egin ondoron, Patxi Gaiztok peseta paltso bat ateratzzen du pagatzeko.

—Bañan zure peseta au txarra da!

—Zer uste dezu, zure ardoa ona zala?

(Traducción)

Después de hartarse de vino, Paco el Malo saca para pagar una peseta falsa.

—¡Pero esta peseta suya es mala!

—¿Que cree Vd. que su vino era bueno?

—Aizak emango al didak bear ez deken bost peseta bat?

—To, ar zak au.

Besteak ondo begiratu ondoren:

—Bañan paltsoa dek-eta!

—Ez al dek bada eskatu bear ez nuen duro bat? Ori ez diat ezertarako bear.

(Traducción)

—Oye, ¿me darás cinco pesetas que no te hagan falta?

—Toma esta pieza.

El otro fijándose:

—¡Pero si es falsa!

—¿No has pedido un duro que no necesite? Eso no lo necesito para nada.

☞



Centro Laurak-Bat

Según los acuerdos tomados en la asamblea general ordinaria celebrada el 28 de Mayo último, ha quedado constituida la nueva Comisión Directiva del Centro "Laurak-Bat" en la siguiente forma:

Presidente, ingeniero Ricardo Ibañez de Aldecoa; Vicepresidente, Bernabé Moreno Barrenechea; Secretario, Ramón Lequerica Ibarrola; Prosecretario, Luis Arando; Tesorero, Antonino A. Arteta; Protesorero, Dionisio Gutiérrez; Vocales: Pantaleón Balda, Juan F. Mujica, Antonio Zubiaurre; Vocales suplentes: Ignacio S. Urbistondo, Julián Elguea, B. García de Andoin; Jurado: Dr. Juan Billoch, Pedro M. Imaz, Francisco Lizaso, José Sanllorenti, Víctor Yurrita; R. de cuentas: Arturo Fernández, Abdón J. Lizaso, Juan José Elorza.

"Acción Nacionalista Vasca"

En reciente reunión realizada por esta agrupación fué renovada la comisión directiva, eligiendo presiden-



te al señor Justo de Aretxabala.

En su nuevo período, la comisión directiva elegida —anuncia en una nota que se nos ha dirigido, — se propone intensificar la propaganda de divulgación de los principios étnicos, históricos y políticos que sostiene, iniciando en homenaje y de estudio biográfico de las principales personalidades de estirpe baska.

“El Caserío”

Esta zarzuela del maestro Guridi, que tanto éxito alcanzó en Madrid, se dará el 1.º de julio próximo en el teatro Avenida.

Homenajes a un profesor

El sábado 2 de julio, se efectuó la inauguración en la escuela fiscal Pedro Curuchet, de la placa que en homenaje a su memoria mandó confeccionar el profesorado de educación secundaria del Rosario.

Después de deseubrirse la placa, hablaron varios oradores; luego, la concurrencia se trasladó al cementerio San Salvador, donde se inauguró otra placa colocada en la tumba del profesor Curuchet.

Nueva escuela en Rawson

El señor Florencio de Basaldúa, que con motivo de la misión que informamos anteriormente, se encontraba estos días en esta capital, expuso a la presidencia del Consejo Nacional de Educación, que los vecinos de Rawson, necesitaban otra escuela para educar a sus hijos, y que interpretando ese sentir, pedía que fueran complacidos.

El presidente del Consejo Nacional, prometió cordialmente acceder a tan justa petición, y muy pronto los vecinos que representa el progresista poblador de aquel territorio, ingeniero Basaldúa, verán satisfecho su anhelo.

El señor Basaldúa, se embarcó de regreso el 17 del actual para el Chubut.

La Cultural Isidoriana

Esta entidad ha adoptado por autorización del arzobispo, como distintivo, el primer escudo que D. Juan de Garay estableció para la ciudad de Buenos Aires: un águila coronada, rodeada de polluelos y teniendo en la garra la cruz de Calatrava.

Albricias de hogar

La señora Celia Egoskue de Arteche, esposa de nuestro estimado amigo don J. Antonio de Arteche, ha dado a luz un hermoso niño al que le ha sido impuesto el nombre de Ion Iñaki.

Tanto la madre como el nuevo infante se encuentran muy bien.

—El hogar del destacado literato don Rafael Alberto de Arrieta, ha sido alegrado con el advenimiento de un lindo vástago a quien le ha sido impuesto el nombre de su señor padre.

La afortunada madre señora Ofelia Iriarte de Arrieta y el nuevo nenito se hallan perfectamente.

“Hispano” de Bahía Blanca

El colega semanal “Hispano”, de Bahía Blanca, fundado hace 11 años, contará en breve con un bonito edificio propio, lo que es una prueba evidente de progreso que celebramos y felicitámosle por ello.

Compromisos y enlaces

El día 30 se efectuará en esta capital el enlace de la señorita Elvira Toja Jauregui con el señor Julio Mendizabal, ambos pertenecientes a muy apreciadas familias de nuestra colectividad.

Necrología

Han dejado de existir en esta ciudad: María Haydée Etchepare de Machado, María Elisa Cerraburu, Juana Salaberri, María Ana Mendiondo, María Salaberri de Barreneche, Josefina C. de Agirre.

—En Piedritas: Carmen G. de Zabaleta.

—En Las Heras: Lydia Legorburu.

—En Olabarria: Gregorio Eseberri.

—En Colón: Adriana G. de Garaikochea.

LOS BASKOS EN EL URUGUAY

Asamblea General de la Sociedad “Euskal-Erría”

En un ambiente fraternal se desarrolló el día 11 del presente, la asamblea general de la sociedad “Euskal-Erría”.

Los nuevos miembros que deberán integrar la Comisión Directiva de esta institución en el corriente ejercicio, serán los siguientes, elegidos por aclamación general.

La Comisión de Señoras y la de Instrucción y Beneficencia, también fueron nombrados sin ninguna oposición.

Todos los componentes de estas comisiones son personas distinguidas y muy queridas dentro de la sociedad, por su honradez y actividad baskista. El señor Juan B. Bidegaray, presidente del consejo directivo; presidenta de la Comisión de Señoras, doña María Baldomera I. de Lizarraga, y presidente de la Comisión de Instrucción y Beneficencia, el doctor Francisco Cortabarria. Representan todos una garantía para la marcha progresiva de la asociación.

Es de desear que realizarán una obra cultural “euskalduna”, dentro de toda su amplitud. Así lo requieren las finalidades de la sociedad que los ha elegido.

El Pbro. Lacroix Esain

De manera inesperada dejó de existir en Florida el ejemplar sacerdote Pbro. don Miguel Lacroix Esain.

Relativamente joven, pues en el mes de enero último celebró sus Bodas de Plata con el sacerdocio, esa circunstancia hace que su desaparición sea doblemente lamentable.

Descendía de nuestra raza a la que amaba con todo fervor, sobre todo desde que visitó las montañas euskaras, pues narraba fielmente las costumbres que tuvo oportunidad de conocer e interpretar con sentimiento varios aires baskos.

Gran aficionado a nuestro deporte, el domingo tomó parte en un buen partido de pelota en Florida y el miércoles era ya cadáver, debido a un ataque cerebral.

La repentina desaparición del P. Lacroix Esain, ha causado muy penosa impresión en el vasto núcleo de sus relaciones.

D. Juan B. Leizagoyen

Encontrándose accidentalmente en Buenos Aires, en compañía de su joven esposa, dejó de existir el señor Juan B. Leizagoyen.

Fallecidos

Han fallecido en Montevideo: Manuela Insiarte de Capdevila, Juan F. Othaix, José F. Guegaiburua, Murguía, Bautista Amestoy, Domingo Iribarne y Cholita Pérez Salaberri.

ADMINISTRATIVA

A los que adeudan suscripciones atrasadas rogamos remitan el importe a la mayor brevedad.

Debemos hacer también dos advertencias muy importantes.

Cuando se envía el importe en "Valor declarado" debe remitírsenos la guía, pues sin ella no podemos retirar la carta.

Cuando se efectúa el pago por "Giro postal" debe indicarse el nombre del remitente.



ALABA

NUEVAS CAJAS DE AHORROS

Se han inaugurado en otros tantos pueblos de la provincia seis sucursales de la Caja de Ahorros de Alaba.

EL DERRIBO DE LOS CUARTELES

Por fin, después de tanto esperar, se va a proceder al derribo de los cuarteles de Vitoria.

PROTECCION A LA INFANCIA

Se ha constituido en Vitoria una nueva Junta de Protección a la Infancia, que se propone tomar disposiciones convenientes en su misión humanitaria.

OBRAS DE SANEAMIENTO

Realizanse en Vitoria obras de saneamiento en varias calles, en las que se ocupan gran número de obreros.

EN ESTIBALIZ

Adelantan rápidamente las obras de la Colonia Escolar. Se calcula que estarán terminadas para el mes de agosto próximo.

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

El obispado de la diócesis ha designado los siguientes cargos:

Cura ecónomo de Ezkerekocha, don Angel Ruiz de Loizaga.

Coadjutor de Fuenterrabía, don José María de Ostolaza.

Coadjutor de San Pedro, de Bergara, don José de Mujika.

BIZKAIA

EN PORTUGALETE

Presentaron su dimisión diez concejales del ayuntamiento.

Ha sido elegido alcalde don Luis González Zabala.

EN MEMORIA DE JAUSORO

La prensa bilbaina publica elogiosas notas necrológicas a la memoria del señor Angel de Jausoro y Larrondo, fallecido recientemente en Bilbao y que tan destacada intervención tuvo en las altas esferas del comercio, de la industria y de la navegación bizkainas.

EN ORDUÑA

Se celebraron con animación las fiestas de la Virgen de la Antigua.

EN SANTURZE

Organizados por el ayuntamiento tuvieron lugar animados festejos locales. Las regatas de botes de cinco remos fué el número que más interés despertó en el público.

EN BERMEO

Por razones de salubridad, se va a proceder al desagüe de la ría en el Arza, pues en las bajantes despiden un olor pestilente los desperdicios de las fábricas.

LAS CASAS BARATAS

Continúa siendo en esta provincia un problema de preocupación constante la pesadilla de la vivienda.

La Diputación acaba de ampliar a 80.000 pesetas el préstamo a la cooperativa de Casas Baratas, denominada "Buenavista".

NUEVO MUSEO

Se trata de establecer en Bilbao un Museo de reproducciones artísticas.

TOROS SUIZOS

La Diputación provincial ha adquirido treinta toros suizos de la mejor calidad para reproductores.

UN NOMBRAMIENTO

La Junta directiva de la Orquesta Sinfónica Bilbaina ha acordado nombrar director de dicha entidad musical al señor Masip.

Este ha aceptado el nombramiento por un año solamente.

NOMBRES DE CALLES

El alcalde y dos concejales del ayuntamiento de Bilbao, han presentado una instancia a la corporación proponiendo que la llamada Gran Avenida se denomine, a partir del 17 de mayo, Avenida de Alfonso XIII, y que, con tal motivo, el Ayuntamiento procure dar la solemnidad debida al acto de cambiar el nombre de la citada vía.

Otra moción ha presentado don Antonio de Luisa, proponiendo que se suprima el nombre de don Miguel de Unamuno que lleva una calle y una Biblioteca pública de dicha villa, acordando, en su día, el nuevo nombre que haya de darse a las citadas calle y Biblioteca.

EN GÜEÑES

Falleció el señor Ramón de Sarachaga y Castillo, a la avanzada edad de ochenta y un años. Contaba el finado con numerosas amistades que en vida supo granjear por su afabilidad de trato y bondad de carácter.

DEL AUTOMOVIL AL RIO

En las inmediaciones de Portugalete cayó al río el automóvil de don Angel de Elorza.

Ocupaban el vehículo el señor Elorza y su esposa, dos niños de corta edad y el chófer.

Los ocupantes del auto sufrieron lesiones muy leves. El coche quedó destrozado.

El accidente se debió a haberse roto la dirección del coche.

LA CORAL EN LA FILARMONICA

La Sociedad Coral de Bilbao (antes Orfeón Bilbaino), ha dado en el salón de la Filarmónica, un

gran concierto en obsequio de los socios y sus familias, bajo la dirección del maestro Guridi, desarrollando un magnífico programa.

En la segunda parte, se dió a conocer un poema de Aires montañeses, del director de la Coral Santanderina, Sáez de Adana, de hermosa factura y gran inspiración titulado "La Cabaña", compuesto para seis voces mixtas. Este poema mereció comentarios muy laudatorios para su autor y muchos aplausos para los ejecutantes.

El presidente de la Coral, señor Kareaga (don Ignacio), en uno de los intermedios dirigió su elocuente palabra al auditorio, para excitarle a que se agrupe alrededor de esta Sociedad, la más antigua, en bien del divino arte, que, actualmente, se halla en crisis.

EN LEJONA

Se celebró la Fiesta del Arbol, resultando en extremo simpática y valiente. Realizóse el acto en los terrenos próximos a la campa o plaza de Elejalde. Asistió numerosísima concurrencia.

EN BALMASEDA

La Comisión Provincial de Sanidad, ha prohibido que se celebren corridas de toros, en dicha villa, porque la plaza no reúne las condiciones requeridas por la ley.

MONUMENTO EN BILBAO

Se anuncia que el 26 de Junio será inaugurado en Bilbao el monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

Esa ostentación está en contradicción con la gran humildad de Jesús, que la observó y la predicó.

Seguramente que de haber actuado en estos tiempos, hubiera exclamado a los iniciadores: ¡Repartid a los necesitados el dinero que emplearéis en eso!

NUEVO JUEZ

Por el Tribunal pleno de la Audiencia territorial de Burgos ha sido nombrado juez municipal propietario de Guecho don Idefonso de Arrola y Bilbao.

EN DURANGO

Dejó de existir Juan de Iturraspe y Vital.

Contaba el finado en dicha villa y otros puntos con muchas simpatías, por su bondadoso carácter y excelentes cualidades que le distinguían.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir en Bilbao D. Manuel Mac Mahon, persona muy respetada de la sociedad bilbaina.

GIPUZKOA

CAMPEONATO DE PELOTA

Se celebró en San Sebastián, el campeonato gipuzkoano de pelota.

El entusiasta deportista don Andrés Peña pronunció unas palabras alusivas y seguidamente se efectuó la distribución de los premios en el siguiente orden:

Pala. — Calleja y Carmelo, medallas de oro; Oregi y Adanaga, medallas de plata.

Punta. — Olazábal y Sagarna, medallas de oro; Guruceaga y Salegi, medallas de plata.

Remonte. — Sagarna y Javier, medallas de oro; Ormazábal y Arrieta, medallas de plata.

Mano. — Gurruchaga y Azcue, medallas de oro; Celestino y Agirrezabala, medallas de plata.

Después se entregó al delegado del C. D. Fortuna, el trofeo Gran Hotel la Terraza, por haber conquistado en el año actual.

Todos los premiados fueron muy aplaudidos.

Durante el acto reinó una sana armonía.

BANQUETE CELEBRANDO UN ASCENSO

En el Aero Club de San Sebastián fué obsequiado el comandante de Marina don Venancio Nárdiz, con motivo de su ascenso al grado inmediato. Un crecido número de amigos se reunió en dicho acto para testimoniarle su agrado con motivo de la distinción de que acaba de ser objeto.

El señor Nárdiz goza de generales simpatías entre la gente de mar, pues sobre todo con los pescadores que son los más humildes, ha hecho frecuentemente de padre cariñoso.

EN BERGARA

Se celebraron varios festejos en el barrio de Altos Hornos en honor del Santo Patrocinio de San José.

—Se van a efectuar obras de importancia en el edificio del Juzgado, en el que ha de quedar instalada la Escuela del Hogar.

EN PASAJES DE SAN PEDRO

Merced al celoso alcalde don Pedro de Odriozola, se han llevado a cabo varias mejoras edilicias: colocación de un hermoso reloj en la torre de la iglesia parroquial, con sonería cada 15 minutos; realización de obras de adoquinado muy necesarias, y en Trinchape obras de alcantarillado de suma necesidad.

EN TOLOSA

Con mucha anticipación se viene estudiando el programa en las próximas fiestas de San Juan, que anualmente suelen celebrarse con mucho lucimiento.

—El ayuntamiento ha acordado proceder a la realización de importantes obras de reparación en las calles, paseos y plazas.

EN AZPEITIA

Se ha organizado una suscripción en favor del famoso "aizkolari" José Aramburu "Keisheta", que, como informamos en la edición anterior, hallándose trabajando en un aserradero tuvo la desgracia que una de las sierras le seccionara todos los dedos de la mano izquierda, quedando inútil para el trabajo. Hombre honrado y bueno, supo conquistarse muchas amistades que se proponen ayudarle en el amargo trance que pasa en estos momentos.

Es de esperar que el movimiento iniciado en Azpeitia repercutirá en otros pueblos de la provincia en favor de una figura popular, que por un accidente sufrido en el cumplimiento del deber ha quedado incapacitado para ganarse la vida con su trabajo.

—Se va a dar el nombre de Plaza de Alfonso XIII a la llamada, ahora Plaza Mayor o Paseo de Alfonso XIII al Paseo Grande.

Ha entrado una racha de monarquismo en algunos pueblos de nuestro país, semejante a la moda de las faldas cortas.

EN RENTERIA

El señor Jacinto de Arrieta dejó de existir en Madrid a raíz de una operación quirúrgica que le fué practicada urgentemente.

Don Jacinto de Arrieta era concejal del Municipio renteriano desde el 12 de abril de 1923 en que

ocupó la vacante producida por el fallecimiento de don Ricardo de Urgoiti. Pertenece en el mismo a las Comisiones de Hacienda y Gobernación.

Su nombre era sobradamente conocido en la región, pues durante muchos años figuró al frente de las fundiciones eléctricas "Arrieta y Compañía" de dicha villa.

Su entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo.

—De la regata de "Eldotz" se va a conducir el agua al abastecimiento de aguas de la villa, cuyas obras darán comienzo muy en breve.

La regata "Eldotz" aprovecha las aguas de los manantiales de "Allan", "Otraitz", "Arginutz", "Yanzi", "Altamugarri" y demás afluentes que emergen en el monte Yanzi.

EN EIBAR

Se dispone el ayuntamiento a organizar lucidamente las fiestas de San Juan.

Con tal motivo la banda municipal ensaya unas cuantas piezas que a los viejos recuerden los tiempos en que "robaban los corazones" a las eibarresas.

EN ELGOIBAR

Se celebró la romería de Irukuruzeta, en cuya cumbre se congregó muchísima gente de la localidad, Bergara, Plazenzia, Eibar y Azkoitia.

EN IRUN

Se abrió un nuevo establecimiento Bar-Café, en la Plaza del Ensanche.

—El día de San Marcos, siguiendo la tradicional costumbre, numerosas familias se trasladaron a diversos parajes de la ciudad: San Marcial, Ibarla, Depósito de aguas, etc., a pasar un día de campo para merendar un buen número de "opillas" (tortas).

La Sociedad Irungo Atsegiña, obsequió a los pobres y asilados en dicho establecimiento con "opillas".

MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Entre los kilómetros 14 y 15 de la carretera de Tolosa, frente al caserío Paretzo, el automóvil de la matrícula de San Sebastián, número 4.542, atropelló al joven Lorenzo Arcelús, produciéndole tan graves heridas, que determinaron su muerte a las pocas horas.

"UMORE ONA"

Esta sociedad donostiarra inauguró alegremente sus locales en la calle Miracruz.

Se sirvió un banquete para festejar el acto, el que se desarrolló en un ambiente de la mayor armonía.

FIESTA DE LA FLOR

Se celebró en San Sebastián la simpática fiesta de la flor a beneficio del Hospital de pro-tuberculosos.

La recaudación ascendió a veinte mil pesetas.

EL CULTIVO DEL TABACO

La comisión que realiza ensayos para el cultivo del tabaco en la península ha concedido, entre otras, las siguientes autorizaciones para llevarlo a cabo y que corresponden a Gipuzkoa.

Sn Hernani, don Luis Larrauri Lopetegi, 5.000 plantas.

Y 6.000 a D. Ignacio Gallastegi, de otra localidad.

FUSION DE PUEBLOS

El ayuntamiento de Bergara, aceptó la anexión

de los barrios de Anguiozar y de Ubera, del término de Elgeta, para que a partir del 1º de enero de 1928, dependiesen de Bergara, mediante abono de 58.584 pesetas, que el municipio de Bergara deberá pagar al de Elgeta en concepto de patrimonio y capitalizaciones, o sea por el dominio de dichos barrios; siendo dicha suma igual a la que se comprometerá a pagar los barrios de Anguiozar y Ubera al municipio de Bergara, más los ingresos que estos barrios producirán a Bergara, una vez que fueren anexionados.

NUEVO MERCADO

El ayuntamiento donostiarra tiene el propósito de construir un nuevo Mercado en el lugar que ocupa actualmente el denominado San Martín, a cuya demolición se dará principio de un momento a otro.

Según el proyecto, en el centro del Mercado se instalará un gran kiosco para el abastecimiento de gasolina a los automóviles, y un servicio público.

En los paseos laterales se instalará un punto general para todos los automóviles y coches del servicio público, suprimiéndose los puntos actualmente establecidos.

ESCUELAS RURALES

La Diputación ha subvencionado a los ayuntamientos de Fuenterrabía, Segura y Usurbil, con destino a mejoras de sus escuelas rurales.

UN CANTANTE GIPUZKOANO

El señor Angel de Echeberría, conocido tenor gipuzkoano, ha sido ventajosamente contratado para cantar en los principales teatros de Habana, Puerto Rico, Venezuela, Perú y Nueva York.

NUEVOS PABELLONES ESCOLARES

En el barrio de Gros (San Sebastián), se han inaugurado dos nuevos pabellones, en el grupo escolar de Viteri.

Una nota simpática que merece consignarse: antes de inaugurarse, se inscribieron como alumnos unos 120 niños.

NECROLOGIA

Dejaron de existir en San Sebastián: Josefa Ganuza Aguirre, Angela Iraola Labandibar, María Olaiz Odriozola, Piedad Ustara y Legina, Ismael Sarasqueta Berasaluze.

- En Mondragón: Tomás Madina.
- En Rentería: Vicente Iparragirre.
- En Elgoibar: María Zabaleta (viuda de Zendoia).

NABARRA

EN TAFALLA

Se inauguró un gimnasio médico. Al acto asistieron las autoridades e invitados.

ALCALDE DIMISIONARIO

El alcalde de Pamplona señor Ziganda, presentó su dimisión que ha sido aceptada.

LAS FIESTAS DE SAN FERMIN

La Comisión organizadora ocupase del programa de las próximas fiestas de San Fermín.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado director del Instituto de segunda enseñanza de Nabarra, el culto catedrático y vicedirector de dicho centro D. Fernando Romero.

La prensa pamplonesa conceptúa muy acertado dicho nombramiento.

CENDEA DE ZIZUR

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de este pueblo el doctor en leyes don Francisco Astiz Zubeldía.

EN ERRAZU

Tuvo lugar una boda rumbosa: uniéronse en matrimonial enlace la señorita Dorremocea y el señor Pedro Alkorta.

Precedidos de txistus y rodeados de las parejas acompañantes se dirigieron a la iglesia parroquial, celebrándose después una lucida y alegre fiesta de bodas.

EN ALKOZ-LOCEN (Ulzama)

Se efectuó la boda de la señorita Mercedes Marraya con el señor Martín Larralde y Zenoz, de Olatz.

EN ECHAURI

El nuevo ayuntamiento ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde, don Gregorio Apestegia; concejales, don Félix Mariezkurrena, don Esteban Ezkurra, don Tomás Munarriz, don Pedro Ekay, don Teófilo Andueza y don Mariano Sagües.

EN LARRAGA

Se trata de mejorar sus condiciones actuales, sobre todo los servicios públicos de higiene, instrucción primaria, abastecimiento de aguas; urbanización; suministro de luz eléctrica, etc.

IDENTICA A LA "GIOCONDA"

Es objeto de muchos comentarios el caso de la señorita Celia Marquínez, quien se parece extraordinariamente a la "Gioconda" de Leonardo de Vinci. Esta señorita nació en Pamplona.

Comparando una copia de este cuadro con un retrato de la aludida señorita, resulta parecidísima.

RIQUEZA QUE DESAPARECE

Un baztanés escribe en un diario pamplonés, un artículo razonado, lamentándose que la trucha y el salmón desaparezcian del río Baztan-Bidasoa a pasos agigantados, por culpa de las escalas industriales, pues por sus rejillas penetran las truchas en ciertas épocas para ser pescadas a redadas por los desaprensivos, y en varios puntos el lecho del río es convertido en verdadero criadero, no de truchas, pero sí de enfermedades infecciosas.

Es de esperar que las autoridades respectivas tomen cartas en el asunto, para evitar el daño señalado.

EN AOIZ

Se produjo un incendio en el monte denominado "Paco Anzola", corriéndose el fuego en una extensión de cinco hectáreas de monte bajo y quemándose un buen número de pinos.

Se debió al descuido de un pastor en circunstancias de hacer fuego en el monte para calentar su almuerzo.

EN ESTELLA

Constituye la preocupación del momento la apertura de la calle de la Estación, cuyas obras se espera que no tardarán en comenzar.

LA JUNTA DE ABASTOS

Ha resuelto tomar serias medidas para averiguar las causas que mantienen a altos precios los artículos de primera necesidad.

LABURDI, BENABARRE Y ZUBEROA**MAULE**

Neskanegunian, bi ezkontze tanda izan da. Bi aldiak gazte ziren, bai eta gisako.

Marie Arramendia-k, Candau jaunaren aspaldiko neskatoa, artu du laguntako Guillaume Bordenave, sortzaroz, Uhart-Mixe-ekoa.

A. Moureu eta P. Croharé, Lecharrekoak, jakile ziren.

Beste aldiko esku emailiak F. Coureau, Atharratarra eta A. Rey, Berlutahordako alhaba gaztena ziren.

GOTAGNE

Haingerlot Jaunak, andere d'Abbadie Irl orrotzekonarekin ezkontturik zenak erosi izan du Ohiako etxalte ederra. Berritzapen handiak egin tu etchia beithan, eta etxaltia gei du berak joan ezari manera berriak baliatzen tialarik. Plazer dugu ikhous-tez Jann eli bat laboranchaz okupatzera direla, eta bestentzat etsemplu bat izanen direla. Andere Haingerlot d'Abbadiak nahi izan da bere lehen haurraren ukheitera jin Ohialat horrek erran nahi du lekhu eder eta airousaz botz dela eta senhar emaztak hor laketuko direla.

ARBONA

Iragan asteko dembora borthitz artan, basusaharriak desmasia andiak egin ditu Arbonako errian, bereziki Sempereko mugan kausitzen diren etxetan. Baratzetako legumak, arboletako loreak, bereziki sagar, udari eta geretzi loreak chifrikatuak izan dire oren baten barnean. Odei bat da lehertu, artzen zuelarik Aetzeko Arbonako eta Arrangoitzeko egal oriek, diotenaz Sempereko kartier bat izan da ere kunkitua.

Aurten dembora gachtoak begietan gaitu Arbonarrak. Iragan egunean ez du oraino anhitz dembora, ihurtzuria erori zen Haietako eliminari beharra. Etxeko andre zaharra, jadanik pochi bat gorra, ez zuen deusik aditzen zombeit gunez.

SENPERE

Damurik ez zauku, Jaun Apezpikua bi egun lehengo ethorri!... Begiratu ginituen! Harriak jo gaitu beraz asteartean; Artzirinen eta or gairi chautu dauzku mahastiak, arbola frutadunak.

EZTERENTZUBI

Ezkontza pollita, Joanes Pachkoinekoarena. Eztei oderrak.

Urrunetik senditu baizik ez ditut, baina usaina ere bada zerbait, eta ona zen.

GARRUZE

Ukan dugu pilota partida edo obegiago erraiteko, bi pilota partida. Mauletik jinak zirenak ez dira egon ahal izan itzeman zuten bezainbat dembora eta beraz lehenchagogo beren jokoak egin ondoan, joan dira. Arras phenatuak ginea. Behar ere, baziren Hazparnetik jinik pilotari hatzu eta ok hartu dute bertzen lekua. Zoin azkarki joiten zuten pilota, eta bi alderdiek! nola kasatzen, nola altchatzen! zer zaina! Ikusiz baizik, ez daiteke erran. Orain duela zombeit urthe, Akizetik eldu zen Jaun adinetako batek erraiten zeraukun, arentzat etzela deus ain ederrik nola Eskual-Herriko pilota.

Gero, koplariak... eta irrintzinak ere ha. Jostatu gira, eta irri onik egin: osoki deskantelatu.

Olako egunak bakan dira: baina gogoia eta hitza ahintzen dute.